

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

El Adelantado de Segovia, S. L.  
Director: Angel Vilches González

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901, POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 17 de mayo de 1974  
AÑO LXXIV.— Núm. 22.514

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 41-46-98. REDACCION, 41-46-97. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 41-46-96  
Depósito Legal SG. 7-1958

Precio del ejemplar 7 pesetas

No tardó la represalia

## ISRAEL BOMBARDEO UNA ESCUELA Y LOS CUARTELES DE LOS GUERRILLEROS RESPONSABLES DEL ATAQUE A LA ESCUELA DE MAALOT

Empleó napalm, gas y cohetes con sistema de relojería

Una maestra y trece niños muertos y más de setenta niños y mujeres heridos

Los guerrilleros amenazan de nuevo:

«Los generales de Israel no podrán imaginar las pérdidas que les esperan»

Damasco, 17.— Los cuarteles generales de la organización de guerrilleros que se hizo responsable del ataque de Maalot fueron ayer objetivo de las incursiones aéreas de Israel, señala un comunicado de la organización.

El comité de información del Frente Popular Democrático para la Liberación de Palestina (F.D.P.L.P.) señala en el comunicado publicado en Damasco que Israel pagará muy caro su ataque aéreo.

«La imaginación de los generales de Israel no podrá concebir las pérdidas que les esperan», dice el comunicado.—Efe-Reuter.

## 14 muertos y más de 70 heridos

Beirut, 17.—13 niños han sido asesinados y más de 70 niños y mujeres heridos por las incursiones aéreas de Israel sobre el campamento de Ein El-Helweh, según comunicó anoche la agencia de Oriente Medio desde Damasco.

La agencia ha acusado a Israel de usar bombas de napalm, de gas y cohetes con sistema de relojería.

La agencia ha señalado que los aviones han bombardeado también una escuela en Ein-El-Helweh, resultando muerta la maestra y heridos varios estudiantes.—Efe-Reuter.

### WALDHEIM CONDENA LA ACCION

Naciones Unidas, 17.—El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, condenó en la tarde de ayer el ataque aéreo israelí contra varios campos de refugiados palestinos en Líbano, y dirigió un llamamiento a las partes en disputa a dejar el cami-



Moshe Dayan, ministro israelí de Defensa, con varios agentes de seguridad, en el momento de abandonar la escuela de Maalot, después de la ocupación del edificio y dar muerte a los guerrilleros palestinos que la habían asaltado



Estas son las fotografías de los palestinos que asaltaron la escuela de Maalot en Israel, muertos y ocuparla posteriormente las tropas israelíes

no de la violencia», para que se permita a las fuerzas de paz que continúen sus esfuerzos y trabajos en pro de una solución pacífica y permanente en la región.

Waldheim manifestó: «Ayer condené la acción terrorista de guerrilleros palestinos contra una escuela en Israel, hoy debo repetir esa condena en relación a los ataques de la fuerza aérea israelí contra los campos de refugiados palestinos y otros objetivos dentro del Líbano».—Efe.

### ADVERTENCIA EGIPCIA A ISRAEL

El Cairo, 16.—Egipto ha advertido a Israel que el mundo árabe no puede permanecer impasible ante los actos de terrorismo cometidos contra civiles en el sur del Líbano, según informa la agencia de Oriente Medio.

Después de todo un día de incursiones aéreas contra las bases de guerrilleros en el Líbano, el ministro de Asuntos Exteriores de Egipto, Ismail Fahmi, ha dicho en un comunicado oficial:

«Egipto declara firmemente que los actos de flagrante agresión cometidos por Israel contra la población civil sólo pueden tener las más graves consecuencias que Israel pueda recordar».—Efe-Reuter.

## CONSEJO DE MINISTROS DECISORIO

Madrid, 17.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado quedó reunido esta mañana el Consejo de ministros en el palacio de El Pardo.

La reunión tiene carácter decisivo. Asisten todos los miembros del Gabinete a excepción del titular de Industria, que se encuentra en viaje oficial por el continente americano. El precedente Consejo decisivo tuvo lugar el pasado día 3.—Cifra.

## ¿NUEVAS ELECCIONES EN INGLATERRA?

Londres 17.—Los rumores de que el primer ministro Harold Wilson, podría convocar nuevas elecciones generales para resolver la situación de su partido, que se encuentra en minoría en el Parlamento, volvieron a aumentar hoy, a raíz de que anoche los laboristas sufrieran su primera derrota en la Cámara de los Comunes desde que subieron al poder hace dos meses y medio.

La derrota, ocurrida en un comité donde, inesperadamente, se aprobó por 12 a 10 votos una enmienda de los conservadores a la nueva ley de relaciones industriales, no supone por sí misma un peligro para la estabilidad del Gobierno.

Pero el hecho de que en estos momentos las encuestas de la opinión pública concedan una considerable ventaja a los laboristas sobre conservadores podría llevar al primer ministro a convocar elecciones para el mes de junio, con la esperanza de conseguir un mandato amplio que le permitiera llevar a cabo sus programas sin temor a que en un momento determinado los votos de liberales y conservadores acaben, o modifiquen considerablemente, sus proyectos de ley.

Por otra parte, se cree que está aumentando la presión del ala izquierda del laborismo a su primer ministro para no permitir que la oposición reduzca de ninguna manera, la fuerza de las nuevas medidas de carácter socialista pendientes ante el Parlamento. El diario liberal «The Guardian» reveló hoy que incluso antes del voto inesperado de ayer contra el Gobierno Harold Wilson había anunciado a un grupo de sus consejeros que aún no ha rechazado la posibilidad de convocar elecciones generales para el próximo día 13 de junio.

La mayor parte de los miembros del Gabinete se oponen a una convocatoria tan inminente.—Efe.

## Nueva petición de libertad de Vilá Reyes

Madrid, 17.—Don Argimiro Vázquez Guillén, procurador de los tribunales y de don Juan Vilá Reyes, ha presentado nueva petición del defensor del procesado, don José María Gil Robles, en solicitud de libertad provisional del mismo.

El escrito es dirigido a la sección séptima de la Audiencia Provincial de Madrid.—Cifra.

UNA VEZ MAS

## NIXON: «Seguiré en la Casa Blanca, a pesar del posible juicio político, porque es lo mejor para el país»

«No pretendo ser un torero en la plaza tratando de probar su valor»



La familia Nixon, que pasa ahora por un nuevo escándalo: aceptación de regalos de joyas

Washington, 16.—El presidente Nixon afirmó hoy que no pretende ser «un torero en la plaza tratando de probar su valor», pero que continuará en la Casa Blanca a pesar de su posible juicio político, porque cree que es lo mejor para el país, nuestro sistema de Gobierno y el proceso constitucional.

En una entrevista publicada hoy por el «Washington Star News», Nixon se comprometió a luchar contra el proceso de «impeachment» con toda la eficacia y medios a mi alcance, y expresó su confianza de que puede dirigir al país al mismo tiempo que defenderse ante el Congreso si la Cámara de Representantes decide someterle al juicio constitucional.

## UN NUEVO ESCANDALO: LAS JOYAS

La familia Nixon pasa ahora por un nuevo escándalo político: la aceptación de una impresionante colección de joyas, regalo del Rey Faisal de Arabia Saudí.

Según el artículo primero de la Constitución de los Estados Unidos, ninguna persona que ocupe cargo o dependa de él aceptará, sin consentimiento del Congreso, ningún regalo, emolumento, posición o título de cualquier tipo de ningún rey, príncipe o Estado extranjero.

Las joyas aludidas fueron regaladas por el príncipe Fahd a Pat Nixon el 14 de octubre de 1969 y en julio de 1972. También por el Rey Faisal el 26 de mayo de 1971. Incluyen dichos regalos juegos de esmeraldas y diamantes compuestos por collar, pulsera, pendientes, anillo y broche; pendientes de brillantes y rubíes, reloj oculto en una pulsera de diamantes, alfiler de diamantes y rubíes y otro de diamantes y zafiro, estos dos últimos para las hijas del presidente Nixon.

Solo el valor de las piezas de uno de los lotes es de unos 52.000 dólares (más de tres millones de pesetas).

## La policía francesa, muy discreta en torno al secuestro del señor Suárez

Lyon (Francia), 17.—La policía francesa se muestra muy discreta sobre la identidad de seis españoles detenidos en la frontera suiza cuando se disponían a abandonar el territorio francés. Según fuentes dignas de crédito, las personas detenidas, residían en situación irregular en Francia. Se trata de seis jóvenes vinculados a los grupos anarquistas y revolucionarios. Uno de ellos es hermano de una de las personas cuya liberación exigían los secuestradores del director del Banco de Bilbao en París.

El hecho de que los mensajes enviados a la Embajada de España o a la prensa estuviesen fechados en Lyon y la proximidad de la frontera suiza de esta ciudad ha hecho pensar que la detención de las seis personas en la frontera franco-suiza está vinculada con el asunto del secuestro de Angel Baltasar Suárez.

No obstante el juez de instrucción del tribunal de Lyon encargado de este asunto manifestó esta mañana que «la detención de los seis jóvenes españoles no está relacionada aparentemente con el asunto del secuestro». El juez precisó que las seis personas permanecen detenidas por otras razones.

Angel Baltasar Suárez, director del Banco de Bilbao en París fue secuestrado el pasado 3 de mayo por tres hombres enmascarados en su domicilio de Neuilly (afueras de París). Los grupos anarquistas «Gari» reivindicaron el secuestro, pero hasta ahora se ignora el paradero de este empleado de banca. Su familia está inquieta y sólo recibió hasta la fecha una carta que había sido depositada en un buzón de correos en Lyon.—Efe.

Por evitar a toda costa un debate en el Congreso

## Los Estados Unidos quieren que los acuerdos con España continúen sobre la misma base que ahora, aunque «conocen» la intención española de modificarlos

Nueva York, 16.—Los Estados Unidos «conocen» la intención española de presionar en pro de un Tratado entre los dos países que sustituya a los actuales «acuerdos ejecutivos», pero «esperan que los acuerdos continúen sobre la misma base de antes», han declarado a Pyresa fuentes del departamento de Estado norteamericano.

La razón es obvia, señalaron las fuentes, y se basa en la crisis política interna norteamericana. La Administración Nixon quiere a toda costa evitar el debate en el Congreso que tendría que tener lugar necesariamente antes de llegarse a un Tratado. Lo quiere evitar por motivos políticos derivados de la confrontación existente del legislativo con el ejecutivo, y de la posición predominante del Congreso, reacia a seguir manteniendo la presencia militar americana en Europa en los términos actuales y partidaria de una retirada gradual de tropas. Un tratado con España, en ese contexto, sería motivo de una fuerte discusión, opinan observadores políticos norteamericanos, agregando que la Administración no se arriesgaría a lanzar, por tanto, el debate congresional.

Por otra parte, el debate sería mucho más duro después de la posición española durante la última guerra de Oriente Medio. Existe un sentimiento generalizado en el poderoso bloque congresional pro israelí de que las bases en España carecen de utilidad en un potencial conflicto en Oriente Medio, por el derecho de veto español sobre su uso. Ese sentimiento, manipulado hábilmente, bloquearía cualquier intento de Tratado en los momentos actuales.

### PORTUGAL INFLUYE

Naturalmente, está el caso portugués. En esto el Departamento es hermético, aunque las fuentes conceden que si el desarrollo político portugués tomara «un cariz determinado», evidentemente influiría sobre las negociaciones entre los dos países, «pero todo está en estos momentos en la balanza», dicen, asegurando que los Estados Unidos siguen de cerca el desarrollo de los acontecimientos en las colonias, que parecen considerar clave para la ruta política que tome Lisboa.

Se ha especulado bastante sobre la posible firma de una declaración de principios entre España y los Estados Unidos cuando el ministro Pedro Cortina se reúna en Washington, el próximo 23 de mayo, con su colega Henry Kissinger. La opinión de este corresponsal es que no va a haber tal firma ni tal declaración de principios. El documento hubiera sido pertinente caso de existir una declaración militar de los Estados Unidos con el resto de los aliados europeos, pero el tema ha perdido validez ahora.

La opinión personal se basa en la creencia de que, con Kissinger en Oriente Medio, sería posible que el Departamento estuviera sólo informado parcialmente de sus intenciones. Pero se conocería, sin duda, la existencia de la declaración de principios que no mencionan siquiera los funcionarios al hablar del tema de las relaciones entre Estados Unidos.

# CRONICA DE LA CIUDAD

## EL TRAFICO

Hay "tela para cortar". El Ayuntamiento parece que se va a decidir a "meterse" con la circulación. Al menos, eso se desprende de la referencia de la última sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente. Y a fe que es hora de que esta decisión sea realidad. Ya hemos dicho en muchas ocasiones que Segovia precisa de un estudio a fondo y de medidas adecuadas para proporcionar estacionamientos, que son los que pueden contribuir, en gran medida, a facilitar ese desahogo que ya va haciendo falta en las calles.

El asunto no es fácil, a nadie se le oculta, sino todo lo contrario. Por eso parecía que el Ayuntamiento no se atrevía a tocar el asunto. Pero ahora, la cosa ha cambiado y ya se está sobre ello. Harán falta muchas sesiones de trabajo, de intenso trabajo; habrá que hacer muchas consultas, habrá que estudiar las propuestas que en ocasiones anteriores han realizado técnicos ajenos a nuestra ciudad, habrá que recorrer las calles y ver las situaciones sobre el terreno... Los concejales tienen ante sí una difícil papeleta, esa es la verdad. Pero necesaria de hacer frente. Antes de que las cosas se vayan poniendo peor.

Se ha entrado en el terreno a través de un problema serio de verdad: El proyecto de supresión del tráfico en el tramo de la calle de San Francisco comprendido entre la calle del Pintor Montalvo y el Azoguejo. Tramo muy estrecho, concurridísimo a todas las horas del día, con una sola acera... La solución no será fácil, porque desviar el tráfico por la plaza de Día Sanz y la calle de San Alfonso Rodríguez parece que también puede acarrear muchos inconvenientes—cruces peligrosos, exceso tanto por ciento en la pendiente, curvas cerradas, etc.—, por lo que habrá que estudiar minuciosamente el caso, o tratar de buscar otra salida para los vehículos.



# Información Local

## El jefe provincial y gobernador civil se reunió hoy, por vez primera, con el Consejo Provincial del Movimiento. Tomaron posesión el delegado de Acción Política y Participación y el jefe del Servicio de Excombatientes

Esta mañana, como primer acto oficial después de su toma de posesión, don Emilio Rodríguez Román ha presidido una sesión extraordinaria del Consejo Provincial del Movimiento.

En este primer contacto con la representación colegiada del Movimiento en la provincia, tuvo lugar la toma

de posesión de don Angel-Luis Martín Serrano, como delegado provincial de Acción Política y Participación y de don José Martín Pascual, como jefe del Servicio de Excombatientes.

Después emitieron informes el sub-jefe provincial y los delegados de Sección Femenina, Juventudes, Familia, Educación Física, Política Local, Cultura, Guardia de Franco y de la Organización Sindical.

Finalmente, el señor Rodríguez Román dirigió un saludo a los consejeros provinciales, pidiendo que los transmitiesen a los Consejos Locales y a todos los hombres de la provincia, ofreciendo su dedicación plena y absoluta a las misiones que tiene confiadas la Jefatura y exhortando a todos los delegados correspondientes y robustez a que, en un afán de superación diaria, intensifiquen las tareas que a cada movimiento.—(Fotos F. Peñalosa)



Un momento de la reunión

# AGENDA

**SABADO 18 DE MAYO**  
Van 138 días de 1974; faltan 227.  
Sol: De 6, 56 a 21,27.  
Santoral: Santos Juan I, p. y mr.; Venancio, Félix, obs.  
Pensamiento: «Las mujeres consiguen aquello que ni aún el demonio se atreve a intentar» (San Basilio).

## EL TIEMPO EN SEGOVIA

En la tarde de ayer  
Presión atmosférica: 675,0 mm.  
Viento del Oeste.  
Temperatura máxima: 19,8 grados

En la mañana de hoy  
Presión atmosférica: 676,9 mm.  
Viento en calma.  
Temperatura mínima: 7,4 grados.  
A la una de la tarde: 20,6.

## CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

"Luis II de Baviera" (S. C.)

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

**CERVANTES.** — Hoy, 7,30; LUIS II DE BAVIERA, Helmut Berger y Rommy Schneider; exclusivamente para mayores de 18 años. (Rogamos puntualidad. Tres horas de duración).

**SIRENAS.**—Hoy, funciones 3,30, 6 y 8; HABIA UNA VEZ UN CIRCO...?, para todos los públicos.

**¡ATENCIÓN LA PROVINCIA!** HABIA UNA VEZ UN CIRCO...? Domingo, a las 11 de la mañana en Juan Bravo

## Vendo solar

Avenida Obispo Quesada, frente estación ferrocarril  
Siete alturas  
Teléfono 415190 horas oficina

## FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:  
Corpus, 9.  
Pl. Ramiro Ledesma, 1 (S. José).

## LOTERIA PRO CIEGOS

Premiado ayer: Número 850.

## MUSICA

### EL DIA 22, NUEVO CONCIERTO DE LA FILARMONICA

El próximo día 22, miércoles, celebrará la Sociedad Filarmónica de Segovia el concierto correspondiente a este mes. Será patrocinado por la Comisaría de la Música, de la Dirección General de Bellas Artes, dentro del Ciclo de Divulgación de la Música.

Actuará el violinista Ismail Asan, que será acompañado al piano por Ergican Saydam.

## SEGOVIA RELIGIOSA

### Cultos a San Juan de la Cruz

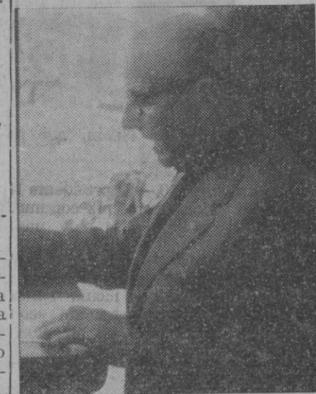
Como hemos venido anunciando, se está celebrando con una asistencia de fieles cada día mayor la tradicional novena con que Segovia honra a San Juan de la Cruz y que este año por primera vez tiene lugar en el mes de mayo en vez de noviembre.

Dio comienzo el día 13 para terminar el 21 porque en mayo de 1593 fue trasladado el cuerpo incorrupto del santo a la ciudad de Segovia desde Ubeda (Jaén), donde había muerto en diciembre de 1591.

Muy interesante y actual el temario que el P. Emilio Miranña, Carmelita Descalzo, viene desarrollando en sus charlas homiléticas y que ha despertado un interés cada día más creciente. Los temas hasta aquí tratados pudieran resumirse en esta idea central: la doctrina de San Juan de la Cruz es como una aleación espiritual de idealismo y realismo cristianos. Es un soñador, aspira siempre a las más altas cumbres de la perfección y espiritualidad cristianas. Lo refleja su poesía siempre en escalada a inaccesibles alturas.



El señor Martín Serrano, prestando juramento del cargo



El señor Martín Pascual jura el cargo

## Parece confirmarse que Obras Públicas ha ganado el recurso sobre la variante de la carretera de La Coruña

Según informamos en su momento, ante la sala tercera del Tribunal Supremo se vio el recurso presentado por el Sindicato de Transportes en contra de un orden del Ministerio de Obras Públicas que declaraba integrada en la concesión de la autopista y túnel del Guadarrama la variante de la carretera nacional de Madrid a La Coruña, por entender que lesionaba legítimos intereses, de Segovia en particular.

Como ya dijimos entonces, parece ser que el fallo del magistrado norte declara ajustada a derecho la citada orden de Obras Públicas, sentencia que se hará pública próximamente, según se nos informa hoy, con lo cual queda invalidado el recurso del Sindicato de Transportes.

«Un estudio más asiduo y una mayor devoción a la Biblia serán ciertamente la base de esta primera reforma de la Iglesia» (Pablo VI). 19 de mayo, DIA BIBLICO

## COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

# PAVIMENTACION URGENTE DE VARIAS CALLES DE LA CIUDAD

Se estudia la posible supresión de tráfico por un tramo de la calle de San Francisco

Se reunió la Comisión Principal Permanente bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Fernández García. Entre los asuntos generales conoció una comunicación del Centro de Estudios F. A. E. sobre el homenaje que se va a rendir el día 1 de junio, en Madrid, al marqués de Lozoya, al que asistirá una nutrida representación municipal.

### Licencias

Se informaron favorablemente los expedientes instados por don Francisco Ruiz Villalba y don José Ramón Vázquez Martín, solicitando licencia municipal, respectivamente, para apertura de un local para la venta de artículos de limpieza en la calle de Las Nieves y para ampliación de taller de labrado de piedra en la carretera de San Rafael.

Fueron concedidas las siguientes licencias de obras: A las religiosas Oblatas para reforma de cubierta en su edificio; a don Esteban de Sousa López y dos más para construcción de saneamiento, del polígono Hoyo de Santo Tomás; a don Serapio García Manjarrés para panteón en el cementerio; a la Delegación Nacional de Sección Femenina para cerramiento del pabellón deportivo en la Colonia Varela; a don José María del Ser Gil-sanz para tira de cuerdas, previa al comienzo de las obras, en finca del paseo Obispo Quesada.

A don José Calderón Lambás se le indica que deberá solicitar nueva licencia de obras para reforma de la portada en el número 17 de la calle de Cervantes.

Se accede a la petición de don Rafael Díaz Navas solicitando legalización de obras para cerramiento de finca en Revenga, imponiéndose de correspondiente sanción.

A la Comisión Provincial del Patrimonio Histórico-Artístico se remite un recurso de don Fernando García Rivilla contra un acuerdo de dicha comisión.

### Pavimentación

La corporación aprobó una propuesta del arquitecto urbanista municipal sobre pavimentación de vías públicas, acordándose encargar con urgencia los proyectos para pavimentar las calles de Pascual Marín, Nieves,

Prado, Santa Teresa, Doctor Hernando y un tramo, en el barrio de San Millán entre la plaza del mismo nombre y la calle de Carretas.

También fue aprobado el pliego de condiciones para la subasta de los terrenos en el real de la feria.

### Enajenación de terreno

Ante un recurso de reposición de doña María Herranz Garrido contra acuerdo denegatorio de petición de enajenación de terrenos sobrantes de vía pública en el barrio de Revenga, se acuerda respetar la autorización que en su día dio el antiguo ayuntamiento de Revenga, encomendando al urbanista que señale las condiciones.

### Tráfico

Se dejó sobre la mesa para una más amplia información, un escrito de don Ausencio Pascual Madrids sobre prohibición de estacionamiento de vehículos en el paseo del Salón, y también se dejó una propuesta de la Comisión de Transportes y Tráfico Urbano sobre supresión de circulación en el tramo de la calle de San Francisco comprendido entre Pintor Montalvo y el Azoguejo y desviación por la plaza de Día Sanz y San Alfonso Rodríguez.

Se accede a la prohibición de estacionamiento de vehículos ante puerta de la finca número 17 de la calle del Prado, a instancia de doña Dolores Velasco Antonanz, que está abonando el correspondiente canon.

### Agua

A preario se concede a don Pablo Gómez Espinar, la acometida de agua para la parcela número 67 del polígono industrial.

### Hacienda

No puede accederse a la anulación de licencia de obras solicitada por

don Tomás Miguel Olmos para un local de la calle de Ochoa Ondátegui.

Se aprobó la certificación número 2 de obras correspondiente al saneamiento del barrio de Revenga, por importe de 307.653 pesetas.

### ASUNTOS DE URGENCIA

Previa su declaración de urgencia fueron tratados los asuntos siguientes:

#### Semáforos

A favor de la empresa SICE se resuelve el concurso para instalación de dos semáforos en la avenida del Padre Claret.

#### Atestamiento de agua

Por los tenientes de alcalde señores Martín Lomillos y Camiruga de Diego se informó sobre la situación de los barrios de Fuentemilanos y Madruga en materia de abastecimiento de agua, acordándose gestionar la posibilidad de realizar las obras más importantes con cargo al paro obrero.

#### Señalización

Finalmente, se acordó encomendar a la alcaldía la gestión encomendada a conseguir la cesión de algunas columnas de piedra con destino a la finalización de la nueva Vía de Roma (antes conocida popularmente como carretera de Bocaguilas).

## CINE DOCUMENTAL

en la Obra Cultural de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia

Mañana: Castillos y ríos (Vigil-ta a Limusin, Quercy y Périgord). Viaje en verde y blanco (Saboya visto por unos esquiadores). Los Pirineos en las cuatro estaciones.

## ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

**ALQUILERES**  
NECESITO piso en alquiler, preferible centro ciudad, soleado. Informes, teléfono 414591.

**ALQUILO** piso amueblado, sitio céntrico. Teléfono 412297.

SE alquila nave 600 m.², diáfana, gran altura, entrada camiones, luz y agua. Teléfono 411951.

SE alquila piso grande amueblado. Jose Zorrilla, 34, primero.

### ENSEÑANZA

INGLES, francés, alemán turísticos; empiezan cursos. «Al Jabalí Segoviano», Ladreda, 18.

INGLES, francés, alemán, cualquier curso, traducción, examen, profesor nativo bilingüe y diplomado. Eurolenguas, Ladreda, 18.

INGLES, 5.º y 6.º. General Básica. Eurolenguas.

### VIARIOS

SU viaje de novios, vacaciones de verano en Palma de Mallorca y Canarias. Sierramar, Fernández Ladreda, 11, teléfonos 411447-411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413027.

VENTA y alquiler de pisos. Apimosa, teléfono 413795.

ELECTRICIDAD Radio Ruz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

### TRABAJO

SE necesita empleada de hogar. Melitón Martín, 4, teléfono 411540.

SOLAIRE-2 necesita aprendiz de camarero. (O. C. 2271.)

SE necesita ayudante o aprendiz de cocinero. Restaurante El Orendero (O. C. 2106.)

SE necesita aprendiz de mostrador. Restaurante Duque, Segovia. (O. C. 1805.)

SE necesita chica o señora. Bar Orensano.

SE necesita empleada de hogar. Madrid, sueldo 8.000 pesetas. Teléfono 2411951, Madrid.

SE necesita muchacha fija o asistente. Coches, 15, 1.º. B. Teléfono 415407.

SE necesita asistente diaria. San Agustín, 25, 2.º, izquierda.

NECESITO muchacha. Teléf. 413027.

NECESITO chica y asistente. Corpus, 7, 2.º, F.

SE necesita pastor que reúna todas las cualidades en su oficio. Sueldo, 150.000 pesetas, Santiago Moreno, teléf. 202369, Burgos.

GANE dinero trabajando horas libres en casa, sin oficio ni conocimientos especiales. Información, enviando 10 pesetas en sellos. Hispano Itens, Apartado 119, Benidorm (Alicante).

SE precisa aprendiz 14-15 años para taller de maquinaria agrícola, 16. (O. C. 2381.)

MATRIMONIO para guardeses y mujer con hijo o hija hacen falta para casa de campo. Razón: Juan Bravo, 2, 1.º, centro. (O. C. 1840.)

SE necesitan electricistas-instaladores oficiales. Talleres Aznar. Av. Padre Claret, 16. (O. C. 2399.)

SE necesita camarero para cubrir plaza fija de restaurante. Restaurante «La Oficina». (O. C. 2243.)

SE necesita aprendiz, buen sueldo. Restaurante La Oficina. (O. C. 2243.)

SE necesita sargento oficial de primera. Informes: Agustín Vergel. (O. C. 2401.)

FABRICA capital necesita técnicos. Teléfono 420447. (O. C. 2318.)

EMPLEADA de hogar, preferible mayor de 20 años, sólo hasta las cinco o seis tarde. Buen sueldo. Presentarse en Bajada del Carmen, 2, Publicidad Ultralás.

### VENTAS

CICLOMOTOR Puch, valoramos su moto al máximo grandes facilidades. San Nicolás, 2, teléfono 414084 Segovia.

CASA Pascual Marín, con calefacción. Teléfono 422587.

4-L Super, toda prueba, gran ocasión. Teléfono 414084.

VENDO traje niña comunión, Teléfono 415463.

VENDO casa desocupada en José Zorrilla, 525 m.². Teléfono 415190, horas oficina.

SE vende traje comunión niño. Teléfono 413048.

LEÑA encina y Fresno, vendo quince mil kilogramos. Félix Arribas, Turégano.

RAY-GRAS inglés, trébol enano, ailgustre, Floristería «El Jardín».

VENDO Lambretta 150 especial, seminueva. Verla, plaza Conde Ceste (garraje).

VENDO Renault 4-4, buen estado, mecánica immejorable. Carretera Madrid, 9 (taller mecánico).

VENDO finca de ocho a diez obradas, propia, agua abundante, naves bastante extensión, o arriendo, a cuatro kilómetros Segovia. Grabador Cipriano, 3, primero.

SE vende tractor seminuevo John Deere, modelo 20-20; tractor Super-55; Renault N-71 y otros, garantizados. Teléfono 86, Turégano.

SE vende dormitorio colonial completo, de joven, y comedor colonial completo. Capitán Perteguer, núm. 4, teléfono 422801.

TRACTOR John Deere, seminuevo, aperos, por dejar labor. Gestoría San Frutos.

VENDO máquina cosechadora Claas 133, buenas condiciones. Grupo Solaire, Esteban, Ortigosa de Peñano.

VENDO chotos pardos de recría, 2 a 6 meses. Dionisio Merino, Colillar, teléfono 243.

VENDO hatajo de ovejas. Gerardo Regidor, San Miguel de Bernuy.

VENDO yegua aventurada, bonita mina, Eugenio, Trescasas.

SE venden cerdos de desaste. San Vicente, 13.

EXTRAVIADAS dos vacas negras de campo. Informes, teléfono 2304974, Madrid.

ARRIENDO pastos para 600 ovejas hasta los Santos. Paredones, Razón, Encargado, Eduardo Pérez, Fuentemilanos, teléfono 4.

# ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

## IGLESIA EN SEGOVIA

### Conferencia de monseñor Palenzuela en la clausura del ciclo sobre temas bíblicos

Tuvo lugar en la tarde de ayer la conferencia de clausura del ciclo organizado por el Centro Bíblico Diocesano con motivo del Día Bíblico. Tras unas palabras de introducción a cargo del director del centro, señor Yubero, el obispo pronunció su lección sobre el tema «La Biblia, palabra de Dios».

Se dividió la conferencia en tres partes. En primer lugar, trató sobre la palabra de Dios, a través de la cual, dejada en las Sagradas Escrituras se ha revelado de una manera muy especial. ¿Qué quiere decir esto? habla Dios como nosotros? Israel lo entiende de una manera algo distinta a como lo hacemos nosotros ahora. Parece que en Israel no se distingue entre la palabra y el suceso, el contenido que narra. La palabra, además, es la plena manifestación de la persona o cosa. Por eso entiende que el poder de la palabra de Jahvé es inmenso; su palabra es eficaz, irresistible. Una palabra de Dios que no se realiza es inconcebible. La palabra de Dios manifiesta lo que dice, abre el porvenir, crea la historia. A veces, toma la forma de promesa, o es la interpretación de un suceso ocurrido en el seno del pueblo de la



alianza y señala el sentido de la historia de este pueblo. Es la expresión de la voluntad salvadora. Interpela al hombre, le exige una respuesta; le juzga, le ofrece la salvación.

La palabra de Dios, además, manifiesta la existencia de relaciones personales entre Dios y el hombre. Ella nos introduce en la comunión con una persona. En este sentido, la Biblia hay que interpretarla como un diálogo Dios-hombre. La palabra de Dios es Dios mismo en tanto en cuanto llama al hombre a una comunión de vida con él. La revelación es diálogo.

Pero fue en la experiencia de la relación hombre a hombre, en la que Israel aprendió a llamar palabra a la relación Dios-hombre. Dios entró en la historia, se ha comprometido con el hombre, y al manifestarse a él lo ha hecho entrando en el mundo, humanándose en cierto modo, ya antes de la encarnación.

Habló seguidamente el orador de la plenitud de la revelación que supone la encarnación del Verbo, de la Palabra. A Jesús se le llamaba Rabbi y la gente se sorprendía porque hablaba de las Escrituras no como los doctores y escribas, sino con autoridad. La variada y multiforme expresión de la palabra a lo largo de los siglos, se ve recapitulada, en Jesús. En Cristo se nos ha dicho todo. Jesús es la palabra de Dios por lo que dice, lo que hace y sobre todo por lo que es. Cristo ha sido constituido en la palabra última y definitiva de Dios. Ha desaparecido del mundo como presencia visible, pero ha dejado el testimonio del Espíritu y de sus apóstoles, del ministerio. El servicio de la palabra se transmite a la Iglesia y es una función de ésta.

También, explicó finalmente el obispo, se llama a la Biblia palabra de Dios. Comenta el orador el sentido de la alianza de Dios con el pueblo y su plasmación en la Escritura, que en realidad es una confesión de fe. Se refirió más adelante a la inspiración por Dios de la Biblia, que respeta siempre la personalidad y libertad de los autores de los diversos libros. La letra, sin el espíritu, puede llevar a la muerte. Los judíos vivían atados a la letra de la ley. Sólo una visión cristológica de la ley nos hará libres. Dios convierte a Escritura en palabra viva, actual. La lectura de la Biblia debe ser un diálogo, hecho en una actitud humilde y religiosa. Constantemente hemos de ir a leer, a escuchar la palabra, oyéndola desde nuestra actitud y experiencia personal, desde nuestras preocupaciones y anhelos profundos, los que compartimos con los demás hombres. La Escritura es para la comunidad la recibimos de la Iglesia, debe leerse y entenderse en comunidad de vida con la Iglesia.

La bellísima y profunda lección de monseñor Palenzuela Velázquez que, como decimos, cerró este ciclo, fue premiada con grandes aplausos. (Foto Antonio.)

## VALVERDE DEL MAJANO

### Todos los vecinos han colaborado en la preparación de los festejos en honor de La Aparecida

#### Comienzan el sábado y se prolongarán hasta el jueves próximo

Si es verdad que la unión hace la fuerza, como reza el dicho popular, uno de los mejores ejemplos es posible que los tengamos en Valverde del Majano, y precisamente con la organización de sus fiestas en honor de la Virgen de la Aparecida. Veámoslo brevemente.

Resulta que con el paso del tiempo la costumbre de las fiestas —fiestas de categoría, se entiende— se fue perdiendo, hasta que recientemente un grupo de sus vecinos más jóvenes decidió que Valverde tenía suficiente «tirón», como se dice ahora, para que los festejos alcanzasen un destacado relieve no sólo dentro del panorama festivo de la provincia, sino más allá de sus fronteras. Y dicho y hecho. Se «tocó» generala, el vecindario acudió en masa y quedó decidido: había que potenciar esta conmemoración, y excelente ejemplo lo tuvimos el año pasado. Allí colaboraron todos, los que aún viven en Valverde y bastantes de los que han abandonado el solar que les vio nacer.

Visto que la experiencia resultó altamente positiva, este año se ha repetido igual y a estas horas el programa festivo está a punto, y en el que han vuelto a colaborar todos, tanto sugiriendo ideas como con su aportación económica y personal, tal y como ha sucedido en el caso de los que se han encargado de montar la plaza de toros portátil.

Hay que felicitar, pues, a Valverde del Majano por esta prueba de solidaridad comunitaria, que les aípa con merecimientos a la hermosa frase de «Uno para todos y todos para uno».

Y para conocimiento del lector, ahí va el programa de las fiestas:

#### Sábado, 18:

Por la noche, a las 9, inauguración de las fiestas, con disparo de cohetes, recorriendo la población, interpretando alegres pasacalles, la banda municipal de Coca; a continuación, en la plaza Mayor, «Pregón de las fiestas», por su autor don José Antonio, Flórez Valero, abogado y escritor; seguidamente y hasta la madrugada, gran verbena popular a cargo de la referida banda de música.

#### Domingo, 19:

A las 9 alegres dianas y pasacalles; 12, misa solemne; por la tarde, a las 6,30, corrida de toros de rejonos en la que se lidiarán 4 bravos toros de la ganadería de Castillo Montizón, de El Palomar (Ciudad Real), para Ángel Peralta y José Samuel Lupi.

#### Lunes, 20:

A las 12 de la mañana y en el campo municipal de deportes, partido de fútbol entre el C. D. Valverde y un conocido equipo de la capital; a la misma hora, en el frontón municipal, partidos de pelota a mano entre aficionados de la localidad. Por la tarde, a las 5,30, en el campo de tiro, tirada al plato, organizada por la Federación Provincial.

#### Martes, 21:

Por la mañana, romería al santuario de la Virgen de la Aparecida, Patrona de Valverde del Majano; 12, misa solemne en el santuario. A las 5,30, procesión con la imagen de la Virgen.

#### Miércoles, 22:

Desde las 11 de la mañana, competiciones deportivas, en el polideportivo municipal a cargo de los niños de los colegios. Por la tarde, a las 5,30, en el frontón municipal, partidos de pelota a mano entre pelotaris profesionales; 8,30, actuación del espectáculo de Antonio Molina, en la plaza de toros.

#### Jueves, 23:

A las 11 de la mañana, misa solemne en la iglesia parroquial; finalizada ésta, se dará la salida a los participantes en la prueba ciclista para afi-

cionados y juveniles, denominada «II Gran Premio La Aparecida». Los corredores darán cinco vueltas al circuito Valverde del Majano - Martín Miguel - Garcillán - Lobones al punto de partida. Por la tarde, a las 6,30, en la plaza de toros, presentación del gran espectáculo cómico-aurino-musical del Chino torero y sus enanitos; se lidiarán y darán muerte tres becerros; dos en la parte cómica del espectáculo y uno en lidia normal. Todos los días de las fiestas, grandes bailes públicos y privados en los sitios de costumbre, con la actuación de conocidas orquestas y conjuntos.



Como se dice en el texto de la información, en Valverde los vecinos han trabajado bajo el lema de que la unión hace la fuerza. Hasta la plaza de toros portátil la han montado ellos; ahí tienen ustedes a un grupo de vecinos afanados en este menester.—(Foto F. Peñalosa.)

## Bimilenario del Acueducto

### Un "Día del Arte", se celebrará en la primera quincena de junio, participando numerosos artistas españoles

#### Con sus obras se montará una exposición al aire libre en la plaza de San Martín

### Se ha convocado también un concurso interprovincial de artesanía

En la semana reunión informativa que tuvo lugar ayer en la oficina del Bimilenario del Acueducto, fue presentado don César Montalvo como encargado de las Relaciones Públicas de la organización.

A la agenda del Bimilenario se han unido dos nuevos actos. En primer lugar, la celebración de un Día del Arte, similar al que tuvo lugar en Sepúlveda el año 1969 y organizado como aquel por la galería de arte de «La Casa del Siglo XV». Comprenderá una convocatoria a los artistas españoles que deseen enviar sus obras a Segovia con este motivo. Las obras concurrentes serán expuestas en las plazas de San Martín y de Medina del Campo, durante la mañana de un domingo que en principio puede ser el 16 de junio.

Por otra parte, el Concurso Interprovincial de Cotelaría organizado por el Montepío de Camareros, que va a celebrar su segunda edición, ha decidido vincularse este año con la celebración del Bimilenario. A él concurrirán participantes de Madrid, Avila, Valladolid, Salamanca, Burgos y, naturalmente, de Segovia. Las invitaciones han sido cursadas para el 5 de junio. Aparte de los premios habituales en este concurso, el primer premio será una medalla de bronce del Bimilenario, y el cóctel premiado llevará el nombre de «Bimilenario».

En relación con la Semana de Cine y su posible permanencia en ediciones posteriores, y a la vista de las manifestaciones realizadas el día de su estancia en Segovia por el director general de Cinematografía, sobre la conveniencia de pensar en un festival de carácter monográfico, se va a organizar una mesa redonda, en la que un determinado número de personas calificadas, que serán invitadas para ello, darán sus opiniones sobre este tema. Dicha mesa redonda se celebrará en público en momento y lugar que se anunciará oportunamente.

Finalmente, se informó de que la televisión suiza ha anunciado su propósito de realizar un reportaje sobre el Acueducto, con motivo de la conmemoración que se está celebrando.

## LOS PANADEROS FESTEJARON A SU PATRON

La Agrupación Provincial de Panadería del Sindicato de Cereales, ha celebrado ayer la festividad de San Honorato, Patrono de este sector industrial.

Se efectuó entrega de donativos a productores enfermos y necesitados y a las siete de la tarde, en la parro-

quia de San Millán fue oficiada una misa por don Bernardino Arribas, asistiendo a la misma el delegado sindical provincial, mandos representativos y un elevado número de empresarios y productores del ramo.

Finalmente, en el Hogar Sindical, se ofreció una copa de vino español.

# ¡¡COLOSAL!!

VEA LAS VENTAJAS QUE LE OFRECE

## muebles lázaro

SAN FRANCISCO, 34 (Frente clínica Dr. Gila)



**muebles lázaro**

Dormitorios desde 990 pesetas mensuales



**muebles lázaro**

Salones desde 780 pesetas mensuales



**muebles lázaro**

Tresillos desde 400 pesetas mensuales

# El impuesto sobre la renta constituirá en su día el único impuesto directo

## Declaraciones del director general de este impuesto

Madrid, 17.—La cifra de declaraciones del impuesto sobre la renta de personas físicas se elevaba hasta el día 16 de este mes a 1.437.000. Puede todavía ser ampliada la cifra en torno de las dos o tres mil declaraciones más. Se han cumplido, pues, los objetivos propuestos por la Administración en este año: ampliar en torno al millón el número de declaraciones (en el último año se presentaron unas 500.000) y, consiguientemente, la generalización del impuesto, que constituye el segundo objetivo.

Con el fin de dar cuenta de los resultados alcanzados, reunió, en un almuerzo, el director general de Renta, don Luis Ortiz, al que acompañaba el subdirector don Ramón Drake, a los informadores, a los que agradece la gran colaboración que han prestado para conseguir el éxito alcanzado. De sus manifestaciones y de las contestaciones que dio a las preguntas que le fueron formuladas damos seguidamente un resumen.

### MAS DECLARACIONES, MENOS INGRESOS INICIALES

Existe un hecho aparentemente paradójico. Las declaraciones casi se han triplicado, pero, en cambio, el depósito realizado por los contribuyentes, que fue de unos tres mil millones en el año precedente, han resultado en éste de unos 2.700 millones solamente. Las causas de esta anomalía son de dos órdenes. En primer lugar, la baja en la tarifa actualmente vigente, que supone un 20 por ciento menos que en la aplicada en el año pasado; en segundo lugar el efecto de los impuestos a cuenta, que se han mantenido todavía al tipo del año pasado, es decir, el que grava el trabajo personal en un 14 por 100. Este impuesto, rebajado en dos puntos en este año de 1974, afectará las reducciones en un 12 por ciento y no en un 14 en el año próximo.

### LA SUMA DE LAS BASES, DATO CAPITAL

El punto clave del éxito en la campaña no lo proporcionará en su día el volumen que represente la suma de las bases declaradas, dato aún desconocido en estos momentos. Constituye el exacto conocimiento de las bases contributivas el objetivo, diríamos preferente, de la actual política fiscal de Hacienda.

El otro objetivo es el de que el impuesto sobre la renta constituya en su día el único impuesto directo, y en un futuro serán suprimidos los demás impuestos directos que afectan a los diferentes ingresos.

En puridad, no cabe hablar, por lo tanto, de declaraciones sobre la renta con resultado negativo, puesto que se han pagado a cuenta de dicho impuesto el del trabajo personal y el de contribución rústica. Más bien, lo que significa el resultado de una declaración negativa, es que el contribuyente pagó ya lo que había de pagar por dicho impuesto a través de esos otros gravámenes a cuenta.

Existe en estudio avanzado un proyecto de ley, que se someterá a las Cortes, sobre simplificación del impuesto sobre la renta de las personas físicas. Esta simplificación permitirá introducir notables simplificaciones también en los impresos de la declaración.

### PARTICULAR COMPRO RUSTICA

en la provincia de Segovia

Por favor, indiquen extensión, distancia y precio, al Apartado 181, Madrid.

«La Biblia es como una carta que el Padre escribe a sus hijos que viven fuera de la patria» (San Agustín).  
19 de mayo, DIA BIBLICO. Ninguna familia católica sin la Biblia.

### TERRAZA JARDIN

con su pista luminosa

Domingo, 19

7 tarde

### GRAN BAILE

inauguración de temporada

Da de lo tuyo a los que nada tienen



Todos socios de Cáritas

## EL PRESIDENTE DE EMPRESAS POGGI, CONDENADO EN BAYONA A TRES MESES DE CARCEL

### Un inspector de trabajo ha visitado las empresas del grupo de Madrid

Bayona (Francia), 16.—A trece meses de cárcel ha sido condenado por el tribunal de justicia de Bayona el súbdito argentino Francisco Serrao, de cuarenta y tres años de edad, también conocido por el nombre de Ernesto Poggi Eiras, presidente del grupo de empresas Poggi, acusado en Francia por falsificación de pasaportes, motivo este último por el que ha sido juzgado y condenado en Bayona.

Esta tarde en la audiencia de Bayona se ha visto la causa contra Francisco Serrao, que ha suscitado gran interés ya que el acusado es también, al parecer, el protagonista del presunto "caso Mazón" en España.

El fiscal insistió en que el acusado había falsificado dos pasaportes en favor de su propia identidad, con una misma fotografía en cada pasaporte, pero en uno de ellos figuraba con el nombre de Francisco Serrao y en el otro como Ernesto Poggi.—Efe.

### Visitas de un inspector de Trabajo

Madrid, 17.— El inspector de la Delegación Provincial de Trabajo don Ciriaco de Vicente Martín está visitando, a instancias de los trabajadores, todas las empresas del grupo Poggi en Madrid, cuyo presidente del Consejo de Administración, don Francisco Alberto Serrao Eiras, más conocido como D. Ernesto Poggi Eiras, de supuesta nacionalidad argentina, no se encuentra en España.

Dicho inspector de Trabajo está comprobando el número de trabajadores de dichas empresas, así como su situación laboral y de Seguridad Social. Parece que han sido levantadas actas de infracción, ya que en casi todas, desde el mes de junio de 1973 aproximadamente, los trabajadores figuran al descubierto en la Seguridad Social.

También se decía ayer, aunque sin confirmar, que se desconocía el paradero de don Juan José Morel Cifarelli, de nacionalidad argentina, secretario de Mazón, S. A., y con cargos directivos en otras empresas del grupo Poggi.

### En Valladolid

Valladolid, 16.—El problema creado por la desaparición del presidente del grupo de empresas Poggi afecta a dos firmas ubicadas en Valladolid: Cementos Duero y Creaciones Valladolid. La situación de ambas empresas, pese a que no se ha interrumpido su actividad productiva, es en estos momentos difícil, y el personal de una y otra firma han iniciado las gestiones oportunas para evitar la crisis. En la Delegación Sindical se vienen celebrando desde hace días una serie de reuniones encaminadas a solventar el asunto. Por otra parte, se ha preparado un expediente de crisis a fin de dejar a cubierto el seguro de desempleo a las plantillas laborales caso de que se consumase la quiebra.—Logos.

### En Zaragoza

Zaragoza, 16.—Durante la mañana y primeras horas de la tarde no se habían registrado anomalías

en la actividad comercial de Almacenes Mazón, de Zaragoza. La búsqueda de los responsables directivos del centro zaragozano de Mazón, así como de los antiguos detentadores de la mayor parte del capital empresarial, ha sido infructuosa. En este sentido no ha podido ser localizado, entre otros, el señor Lajoya.—Logos.

### En León

León, 16.—Las empresas leonesas Tilsa y Carbonai se han visto afectadas por el caso del grupo Poggi. Los empleados de estas empresas, 250 de la primera y 60 de la segunda, siguen cobrando semanalmente, y tienen materias primas para trabajar durante dos o tres meses.—Cifra.

## Martínez Esteruelas presentó en las Cortes el proyecto de ley de selectividad

Madrid, 17.—La Comisión de Educación y Ciencia de las Cortes Españolas inició el estudio del proyecto de ley sobre establecimiento de pruebas de aptitud para el acceso a las facultades, escuelas técnicas superiores y colegios universitarios. La sesión comenzó a las cinco y diez de la tarde y asistió el ministro de Educación y Ciencia, señor Martínez Esteruelas, que hizo la presentación del proyecto.

El presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcárcel, que presidió la primera parte de la sesión, pronunció unas palabras de salutación al ministro. A continuación, el señor Martínez Esteruelas pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

Una afirmación y una negación sobre la finalidad de este proyecto; la afirmación de que la finalidad última del proyecto de ley es elevar la calidad de la enseñanza a todos los niveles.

La negación, rotunda y categórica de que se busca la implantación de un «numerus clausus». No es esto lo que se persigue. Estamos contra el «numerus clausus».

A continuación se procedió a la defensa de las enmiendas a la totalidad del proyecto de ley. De los 22 enmendantes sólo intervinieron seis, y el presidente de la Comisión levantó la sesión al término de estas intervenciones. Mañana por la tarde se continuará el debate con la defensa por sus autores del resto de enmiendas a la totalidad presentadas a este proyecto de ley.

### ¿muebles?

**HERNANDO**

## EN ABRIL, EL COSTE DE LA VIDA AUMENTA EN UN 2,19 POR CIENTO

### El aumento acumulado en el primer cuatrimestre excede el 5,3 por ciento

Madrid, 17.—Un 2,19 por 100 de alza ha experimentado el índice del coste de la vida en el mes de abril para el conjunto nacional, según datos provisionales elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendientes de examen por las comisiones provinciales de coste de la vida.

Los aumentos acumulados a lo largo del año han sido 0,60 en el mes de enero, 0,33 en el de febrero, 2,17 en el de marzo.

Con ello, el aumento registrado en el primer cuatrimestre de 1974 supera el 5,3 por 100. En los últimos once años no se superó el 5,3 por 100 durante todo el año en 1968 (2,8 por 100), en 1969 (3,5 por 100), en 1963 (4,9 por 100) y en 1966 (5,3 por 100).

Las variaciones reflejadas por los índices de los grupos generales en este mes de abril han sido las siguientes:

Alimentación, un 2,65 por 100; vestido y calzado, el 1,52 por 100; vivienda, 0,77 por 100; gastos de casa, 1,11 por 100; y gastos diversos, 2,88 por 100.—Logos.

### LOTERIA NACIONAL

## SORTEO EXTRAORDINARIO DE LA CRUZ ROJA

El día primero de junio se celebrará en Puerto de Santa María este sorteo extraordinario de la Lotería Nacional, a beneficio de la Cruz Roja.

Consta de OCHO series de 80.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, en décimos a 250 pesetas. Los premios que se adjudicarán en las ocho series son 86.392, con un total de 1.120 millones de pesetas.

El sorteo se efectuará por el sistema de bombos múltiples con dos extracciones de dos cifras cada una, para los premios de 25.000 pesetas; dos de tres cifras para los de 50.000 pesetas; cuatro de cuatro cifras cada una para los de 100.000; y siete de cinco cifras para los premios mayores.

De éstos, el primero y el segundo, de 25.000.000 y 10.000.000 de

pesetas para cada serie, tienen aproximaciones y centenas. Del número que obtenga el primer premio se derivan, además, los premios de terminaciones a las dos cifras finales, y los reintegros a la última cifra.

El programa de premios, cuidadosamente estudiado, permitirá que llegue la «Suerte a manos llenas» y que sean muchos los que puedan resultar favorecidos, siendo, además, un sorteo muy apto para jugar en comunidad el personal de empresas, talleres, etc., o para intercambiar participaciones los familiares y amigos.

El sorteo extraordinario de la Cruz Roja se celebrará en Puerto de Santa María, el próximo día primero de junio, a las 17,45 horas. Televisión Española y Radio Nacional de España retransmitirán este popular sorteo.



# Estamos en Madrid:

Edificio SOFICO  
Claudio Coello, 124  
Teléf. 262 44 30 - 10 líneas

Visítenos

**SOFICO INVERSIONES, S.A.**

# Aquí, todos los DEPORTES

## BALONCESTO

### Los frutos de la cantera segoviana.-3

#### Tabanera, en el Breogán de Lugo

#### «Podía estar jugando mucho más»

Cierra la serie de estos cuatro jugadores surgidos de la cantera segoviana Pablo González Tabanera, que es el más joven de todos ellos. Tiene 23 años, mide 1,90, pesa 85 kilos y milita, junto con Prada, como se sabe, en el Breogán de Lugo, donde ocupa la demarcación de alero, cuando juega.

—En qué equipos jugaste durante tu etapa segoviana?

—Empecé a jugar en el Instituto; de ahí pasé directamente a los equipos federados de Tercera División, primero al Imperio y luego al Eresma, y finalmente otra vez al Imperio de donde fuimos traspasados al Breogán.

En el Breogán lleva tres años, aunque ésta sea su segunda temporada en Primera División, ya que el año pasado actuó en La Casera, de Segunda División, cedido por el club lucense, el cual está abocado sin remedio al descenso de categoría.

—A qué achacas la mala marcha del equipo?

—Desde luego no deberíamos haber llegado a esta situación. Hemos sufrido muchas inconveniencias que han hecho que el equipo no marche bien y los jugadores, por tanto, tampoco.

—Personalmente, ¿estás satisfecho de tu situación en el club lucense?

—No, no estoy contento porque pienso que podía hacer mucho más. Podía estar jugando mucho más pero no sé por qué no lo hago.

—¿Continuarás en Lugo la próxima temporada?

—Sí, creo que continuaré el próximo año en el Breogán, aunque no es aún completamente seguro.

—¿Dónde cifras tus aspiraciones dentro del baloncesto?

—Uno debe ser un poco sensato en este sentido y mi aspiración se limita a jugar en Primera División, jugar bien, ser titular dentro de lo que cabe y hacerlo todo lo mejor que pueda.

Tabanera es el último producto primerdivisionario surgido de la cantera segoviana. Poco después desaparecieron los equipos de Tercera División hasta entonces existentes, y se produjo un letargo en el baloncesto segoviano.

—¿A qué crees que se debió la desaparición de estos equipos?

—Lo que ocurrió fue que estaban basados fundamentalmente en gente veterana y, al ir retirándose esta gente, faltó una continuidad inmediata, produciéndose un vacío casi total.

—¿Y qué referencias tienes de la situación actual?

—Creo que hay algunos equipos de juveniles bastante buenos, aun-

que siga sin haber equipos de Tercera División. Pero habiendo juveniles, quiere decir que se ha sembrado y que por tanto ha de recogerse el fruto.

—Fuera del baloncesto, ¿en qué actividades ocupas tu tiempo?

—Soy técnico de empresas turísticas y hago algunos trabajos, allí en Lugo, relacionados con la Delegación de Información y Turismo. Asimismo, doy clases de inglés a algunos chavales.

P. V. M.



## CARRERAS DE GALGOS EN NAVA DE LA ASUNCION

De auténtica romería puede calificarse la fiesta que con motivo de San Isidro Labrador se celebró en la pista canódromo habilitada por la Peña de Cazadores Nuestra Señora de la Asunción.

Tanto la Peña como la Hermandad de Labradores no regatearon esfuerzo para que el público asistente pasara una tarde agradable, consiguiéndose el objetivo.

Se efectuaron varias carreras de galgos, 7 de ellas para disputar los trofeos en juego, clasificándose uno por cada carrera.

La final la disputaron cuatro galgos, dándose el caso curioso de que los cuatro, todos ellos negros, son hermanos de la misma cría.

El primer premio, trofeo de la Hermandad de Labradores, lo consiguió «Linda» de don José Conde, de Moraleja de Coca.

El segundo premio, trofeo de la Caja Rural Provincial, lo consiguió «Camino», de don Paulino Rodríguez, de Nava de la Asunción.

El tercer premio, trofeo del bar Centro, lo consiguió «Chiki», de don Mariano García Barbero, de Nava de la Asunción.

El próximo domingo, día 19, a las 6,30 de la tarde se celebrará la tercera y última manga de la «diguilla».

## ATLETISMO

### Nuevo récord provincial de Santiago Llorente conseguido en Barcelona

Santiago Llorente Fernández y Francisco de la Calle Sánchez, se desplazaron a Barcelona para participar en unas pruebas organizadas por la R. F. E. A. y el Club Juventud de Barcelona.

Siguiendo su camino de superación Santiago Llorente consiguió bajar tres segundos su ya extraordinaria marca de 3.000 m. l. estableciéndola en 8 minutos, 40 segundos, 4 décimas, siendo ésta la mejor marca de la temporada en dicha prueba y a su vez la segunda absoluta de todos los tiempos en esta prueba en el atletismo segoviano. Por su parte, Francisco de la Calle consiguió también bajar de los nueve minutos, estableciendo un nuevo récord provin-

cial juvenil con un crono de 8 minutos, 59 segundos.

También se desplazó un nutrido grupo de atletas del mismo Club Imperio a Valladolid, donde la actuación fue buena, destacando los 44,20 metros en lanzamiento de martillo logrado por Fernando Useros de Miguel, a falta de confirmar como nuevo récord provincial. También cabe destacar los 9,75 m. en peso del infantil Braulio Revuelta, con la bola de seis kilos. Josete hizo un crono de 11,6 en 100 metros lisos; el cadete Benito saltó 1,60 en altura, siendo primero en su categoría, y en 1.500 metros libres, Otones hizo 4 minutos 19 segundos, seguido de Gómez Monja y Arroyo.

## PELOTA

### CAMPEONATO PROVINCIAL DE LIGA

Resultados y clasificaciones de la quinta jornada del Campeonato Provincial de Liga de pelota:

Primer grupo

|   |  |
|---|--|
| Capitán C. A, 9; Atano III A, 22.         | San Miguel, 22; Torreadrada, 13.       |
| Capitán C. B, 10; Atano III B, 22.        | J. G. P. F. C. P.                      |
| Torrecañaberos A, 22; Zamarramala A, 3.   | Rebollo . . . . . 4 3 1 84 66 3        |
| Torrecañaberos B, 22; Zamarramala B, 16.  | San Miguel . . . . . 5 3 2 93 87 3     |
| Abades A, 22; Valverde A, 15.             | Sebúlcor . . . . . 4 3 1 81 77 3       |
| Abades B, 22; Valverde B, 6.              | Fuenterrebollo . . . . . 3 2 1 65 46 2 |
| J. G. P. F. C. P.                         | Torreadrada . . . . . 5 2 3 82 95 2    |
| Atano III B . . . . . 4 4 0 88 39 4       | Cabezuela . . . . . 5 0 5 74 110 0     |
| Torrecañaberos A . . . . . 4 4 0 88 56 4  |  |
| Atano III A . . . . . 4 3 1 78 33 3       |  |
| Abades B . . . . . 5 3 2 102 75 3         |  |
| Torrecañaberos B . . . . . 4 3 1 83 56 3  |  |
| Abades A . . . . . 5 3 2 98 73 3          |  |
| Zamarramala B . . . . . 5 3 2 86 73 3     |  |
| Valverde A . . . . . 5 2 3 89 81 2        |  |
| Capitán Cortés A . . . . . 5 2 3 83 76 2  |  |
| Capitán Cortés B . . . . . 5 1 4 48 104 1 |  |
| Valverde B . . . . . 5 0 5 50 110 0       |  |
| Zamarramala A . . . . . 5 0 5 9 110 0     |  |

J. G. P. F. C. P.

Juveniles

|                                     |  |
|-------------------------------------|--|
| Imperio OJE, 22; Valverde, 14.      | San Miguel, 22; Torreadrada, 13.       |
| Abades, 20; Valverde, 22.           | J. G. P. F. C. P.                      |
| J. G. P. F. C. P.                   | Rebollo . . . . . 4 3 1 84 66 3        |
| Imperio OJE . . . . . 2 2 0 44 23 4 | San Miguel . . . . . 5 3 2 93 87 3     |
| Abades . . . . . 2 1 1 42 40 1      | Sebúlcor . . . . . 4 3 1 81 77 3       |
| Valverde . . . . . 3 1 2 55 64 1    | Fuenterrebollo . . . . . 3 2 1 65 46 2 |
| Atano III . . . . . 3 1 2 49 63 1   | Torreadrada . . . . . 5 2 3 82 95 2    |

J. G. P. F. C. P.

Segundo grupo

|  |  |
|--|--|
| Vallado A, 6; Carbonero A, 22.         | San Miguel, 22; Torreadrada, 13.       |
| Vallado B, 22; Carbonero B, 4.         | J. G. P. F. C. P.                      |
| J. G. P. F. C. P.                      | Rebollo . . . . . 4 3 1 84 66 3        |
| Navas de Oro B . . . . . 2 2 0 44 24 2 | San Miguel . . . . . 5 3 2 93 87 3     |
| Navas de Oro A . . . . . 2 1 1 42 27 1 | Sebúlcor . . . . . 4 3 1 81 77 3       |
| Vallado B . . . . . 2 1 1 37 26 1      | Fuenterrebollo . . . . . 3 2 1 65 46 2 |
| Carbonero B . . . . . 2 1 1 27 28 1    | Torreadrada . . . . . 5 2 3 82 95 2    |
| Vallado A . . . . . 2 1 1 28 42 1      | Cabezuela . . . . . 5 0 5 74 110 0     |
| Carbonero B . . . . . 2 0 2 13 44 0    |  |

J. G. P. F. C. P.

Juveniles

|                                      |                                    |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| Vallado, 15; Carbonero, 22.          | San Miguel, 22; Torreadrada, 13.   |
| J. G. P. F. C. P.                    | J. G. P. F. C. P.                  |
| Navas de Oro . . . . . 2 2 0 44 19 2 | Rebollo . . . . . 4 3 1 84 66 3    |
| Carbonero . . . . . 2 1 1 35 37 1    | San Miguel . . . . . 5 3 2 93 87 3 |
| Vallado . . . . . 2 0 2 21 44 0      | Sebúlcor . . . . . 4 3 1 81 77 3   |

J. G. P. F. C. P.

Tercer grupo

|   |   |
|---|---|
| Fuenterrebollo A, 22; Cabezuela A, 16.    | San Miguel, 22; Torreadrada, 13.          |
| San Miguel A, 16; Torreadrada A, 22.      | J. G. P. F. C. P.                         |
| San Miguel B, 22; Torreadrada B, a13.     | Torrecañaberos A . . . . . 5 5 0 110 52 5 |
| J. G. P. F. C. P.                         | Sebúlcor B . . . . . 4 4 0 88 38 4        |
| Torrecañaberos A . . . . . 5 5 0 110 52 5 | Fuenterrebollo B . . . . . 4 4 0 88 54 4  |
| Sebúlcor B . . . . . 4 4 0 88 38 4        | Sebúlcor A . . . . . 4 3 1 87 44 3        |
| Fuenterrebollo B . . . . . 4 4 0 88 54 4  | San Miguel B . . . . . 5 3 2 92 64 3      |
| Sebúlcor A . . . . . 4 3 1 87 44 3        | Fuenterrebollo A . . . . . 4 3 1 76 75 3  |
| San Miguel B . . . . . 5 3 2 92 64 3      | Torreadrada B . . . . . 5 2 3 93 66 3     |
| Fuenterrebollo A . . . . . 4 3 1 76 75 3  | San Miguel A . . . . . 5 2 3 86 80 2      |
| Torreadrada B . . . . . 5 2 3 93 66 3     | Cabezuela A . . . . . 5 1 4 62 88 1       |
| San Miguel A . . . . . 5 2 3 86 80 2      |   |
| Cabezuela A . . . . . 5 1 4 62 88 1       |   |

J. G. P. F. C. P.

Juveniles

|  |   |
|--|---|
| Fuenterrebollo, 22; Cabezuela, 15.     | San Miguel, 22; Torreadrada, 13.          |
| Rebollo, 18; Sebúlcor, 22.             | J. G. P. F. C. P.                         |
| J. G. P. F. C. P.                      | Torrecañaberos A . . . . . 5 5 0 110 52 5 |
| Fuenterrebollo . . . . . 2 2 0 44 19 2 | Sebúlcor B . . . . . 4 4 0 88 38 4        |
| Carbonero . . . . . 2 1 1 35 37 1      | Fuenterrebollo B . . . . . 4 4 0 88 54 4  |
| Vallado . . . . . 2 0 2 21 44 0        | Sebúlcor A . . . . . 4 3 1 87 44 3        |

J. G. P. F. C. P.

### El partido At. Madrid-Bayern por TV y radio

Televisión Española ofrecerá esta noche a las nueve, en directo, la segunda final o «final bis» de la Copa de Europa de campeones de la Liga entre Atlético de Madrid y el Bayern Munich desde el estadio Heysel de Bruselas. Se esperan menos espectadores que regresará a sus bases. Pero en cambio, esos miles de aficionados que vieron la final desde su localidad de grada podrán sumarse hoy a la gran familia de telespectadores.

Radio Nacional de España y otras emisoras nacionales transmitirán también el encuentro (como si fuera el primero), porque el interés de la final sigue siendo el mismo.

## SANCIONES

### Cuatro partidos a un jugador del Arévalo y otro del Aguila

#### Por tres se suspende a jugadores del Bernúy y Zamarramala

Cuatro partidos por agresión a un contrario sin estar en posesión del balón, a Victoriano Sáez Villaverde (Arévalo DOSA).

Cuatro partidos por insultos al árbitro siendo capitán de equipo, a David Rodríguez Jerónimo (Aguila).

Tres partidos por agresión a un contrario, a Anastasio Gozalo Cardiel (Bernúy de Porreros).

Tres partidos por desconsideración al árbitro y público, a Juan M. Pascual Martín (Zamarramala).

Un partido por acumulación de 4 amonestaciones, a Francisco García Martín y Jesús García del Caz (Coca).

Tercera amonestación con advertencia de suspensión, a Juan F. Domingo Monedero (Carbonero el Mayor) y Mariano Cerezo Arribas (Aguila), por dirigirse al árbitro.

Amonestación por empleo de juego peligroso, a Miguel Sanz Ceballos (Zamarramala).

Amonestación por dirigirse al árbitro sin ser capitán de equipo, a Gregorio Ruiz Domingo (Mozoncillo); Alberto Domingo de Andrés (Zamarramala); Rafael Lozoya Martín (El Carmen); José L. Barreno Chinarro (Granja A); José L. Pérez Marcos

(Granja A); José María Gozalo Yagüe (Bernúy de Porreros); Inocencio Martín González (Arévalo DOSA); Luis Rincón Pérez-Luis (Zamarramala).

Amonestación por desconsideración hacia un contrario, a Mario Benito Jiménez (Bernúy de Porreros).

Amonestación por pérdida de tiempo, a Doroteo Pascual Martín (Zamarramala).

Dos meses de suspensión a un árbitro con pérdida de sus derechos arbitrales.

## EN PRIMERA Y SEGUNDA DIVISIONES

Madrid, 16.—El Comité Nacional de Competición, en reunión correspondiente al día de la fecha, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

### Primera División

Suspensiones, por cuatro partidos a Fernández Amado, del Celta; por dos partidos, a Pazos, del Murcia, y por un partido a Guisasaola (At. de Bilbao) y Vilanova (Málaga), estos últimos por acumulación de amonestaciones.

Asimismo, el Comité acordó abrir una información en relación con el incidente que determinó la expulsión conjunta de un jugador local y otro visitante en el encuentro Celta-Murcia.

### Segunda División

Suspensión por cuatro partidos, a Moya (San Andrés) y Pousada, del Orense; por tres partidos, a Tovar (San Andrés) y por un partido a Vellisco y Roselló (Sabadell), Crujeiras (Tarragona), Tarrío (Linares) y Loureda (Coruña). Estos últimos por acumulación de amonestaciones.

El Comité ha acordado también, que los encuentros de Segunda División, correspondientes a la última jornada de Liga, que tengan efectos clasificatorios para los puestos de ascenso, descenso y promoción, comiencen a las seis de la tarde.

San Miguel, 22; Torreadrada, 13.

J. G. P. F. C. P.

|  |
|--|
| Rebollo . . . . . 4 3 1 84 66 3        |
| San Miguel . . . . . 5 3 2 93 87 3     |
| Sebúlcor . . . . . 4 3 1 81 77 3       |
| Fuenterrebollo . . . . . 3 2 1 65 46 2 |
| Torreadrada . . . . . 5 2 3 82 95 2    |
| Cabezuela . . . . . 5 0 5 74 110 0     |

El domingo día 19 da comienzo la segunda vuelta de este campeonato.

## VUELTA A ITALIA

### El belga Reybrouck, ganador de la primera etapa

Formia (Italia), 16.—El belga Wilfried Reybrouck, del equipo Filcas, se ha adjudicado la primera etapa de la 57 edición del «Giro» de Italia de ciclismo, disputada hoy entre la Ciudad del Vaticano y Formia, con 164 kilómetros de recorrido.

Reybrouck completó los 164 kilómetros del trazado de la etapa en

4 horas, 16 minutos y 15 segundos, lo que representa una velocidad media oficiosa de 38,407 kms.-hora, y entró en meta superando en el «sprint» final al resto del pelotón, que había marchado en íforma más o menos compacta durante todo el trayecto.

Detrás del vencedor, y con su mismo tiempo, cruzaron la meta el belga De Vlaeminck, el italiano Basso, el también italiano Paolini, el belga Sercu y el holandés Kuiper.

J. G. P. F. C. P.

Imperio OJE . . . . . 2 2 0 44 23 4

Abades . . . . . 2 1 1 42 40 1

Valverde . . . . . 3 1 2 55 64 1

Atano III . . . . . 3 1 2 49 63 1

J. G. P. F. C. P.

Navas de Oro B . . . . . 2 2 0 44 24 2

Navas de Oro A . . . . . 2 1 1 42 27 1

Vallado B . . . . . 2 1 1 37 26 1

Carbonero B . . . . . 2 1 1 27 28 1

Vallado A . . . . . 2 1 1 28 42 1

Carbonero B . . . . . 2 0 2 13 44 0

J. G. P. F. C. P.

Navas de Oro . . . . . 2 2 0 44 19 2

Carbonero . . . . . 2 1 1 35 37 1

Vallado . . . . . 2 0 2 21 44 0

J. G. P. F. C. P.

Fuenterrebollo A, 22; Cabezuela A, 16.

San Miguel A, 16; Torreadrada A, 22.

San Miguel B, 22; Torreadrada B, a13.

J. G. P. F. C. P.

Torrecañaberos A . . . . . 5 5 0 110 52 5

Sebúlcor B . . . . . 4 4 0 88 38 4

Fuenterrebollo B . . . . . 4 4 0 88 54 4

Sebúlcor A . . . . . 4 3 1 87 44 3

San Miguel B . . . . . 5 3 2 92 64 3

Fuenterrebollo A . . . . . 4 3 1 76 75 3

Torreadrada B . . . . . 5 2 3 93 66 3

San Miguel A . . . . . 5 2 3 86 80 2

Cabezuela A . . . . . 5 1 4 62 88 1

J. G. P. F. C. P.

Fuenterrebollo, 22; Cabezuela, 15.

Rebollo, 18; Sebúlcor, 22.

J. G. P. F. C. P.

Torrecañaberos A . . . . . 5 5 0 110 52 5

Sebúlcor B . . . . . 4 4 0 88 38 4

Fuenterrebollo B . . . . . 4 4 0 88 54 4

Sebúlcor A . . . . . 4 3 1 87 44 3

San Miguel B . . . . . 5 3 2 92 64 3

Fuenterrebollo A . . . . . 4 3 1 76 75 3

Torreadrada B . . . . . 5 2 3 93 66 3

San Miguel A . . . . . 5 2 3 86 80 2

Cabezuela A . . . . . 5 1 4 62 88 1

J. G. P. F. C. P.

Fuenterrebollo, 22; Cabezuela, 15.

Rebollo, 18; Sebúlcor, 22.

J. G. P. F. C. P.

## BALONCESTO

### Fase de sector de ascenso a Segunda, en Segovia

Mañana comenzarán en el pabellón «Enrique Serichol», de nuestra ciudad, los encuentros de baloncesto correspondientes a la fase de sector para ascenso a la Segunda División femenina. A las siete de la tarde se enfrentarán el Bosco, de Salamanca, y el San José Sigma, de Madrid, y a las 8,30, el Dieff, contra el Santa Teresa, ambos de Valladolid.

La final se jugará el domingo, a las 6,30, entre los equipos vencedores de estos encuentros de mañana. El que gane la final ascenderá a la Segunda División femenina.

Con anterioridad a esta final, es decir, a las 5, se enfrentarán el Santa Bárbara e Imperio senior en partido del Torneo de Primavera.

J. G. P. F. C. P.

Torrecañaberos A . . . . . 5 5 0 110 52 5

Sebúlcor B . . . . . 4 4 0 88 38 4

Fuenterrebollo B . . . . . 4 4 0 88 54 4

Sebúlcor A . . . . . 4 3 1 87 44 3

San Miguel B . . . . . 5 3 2 92 64 3

Fuenterrebollo A . . . . . 4 3 1 76 75 3

Torreadrada B . . . . . 5 2 3 93 66 3

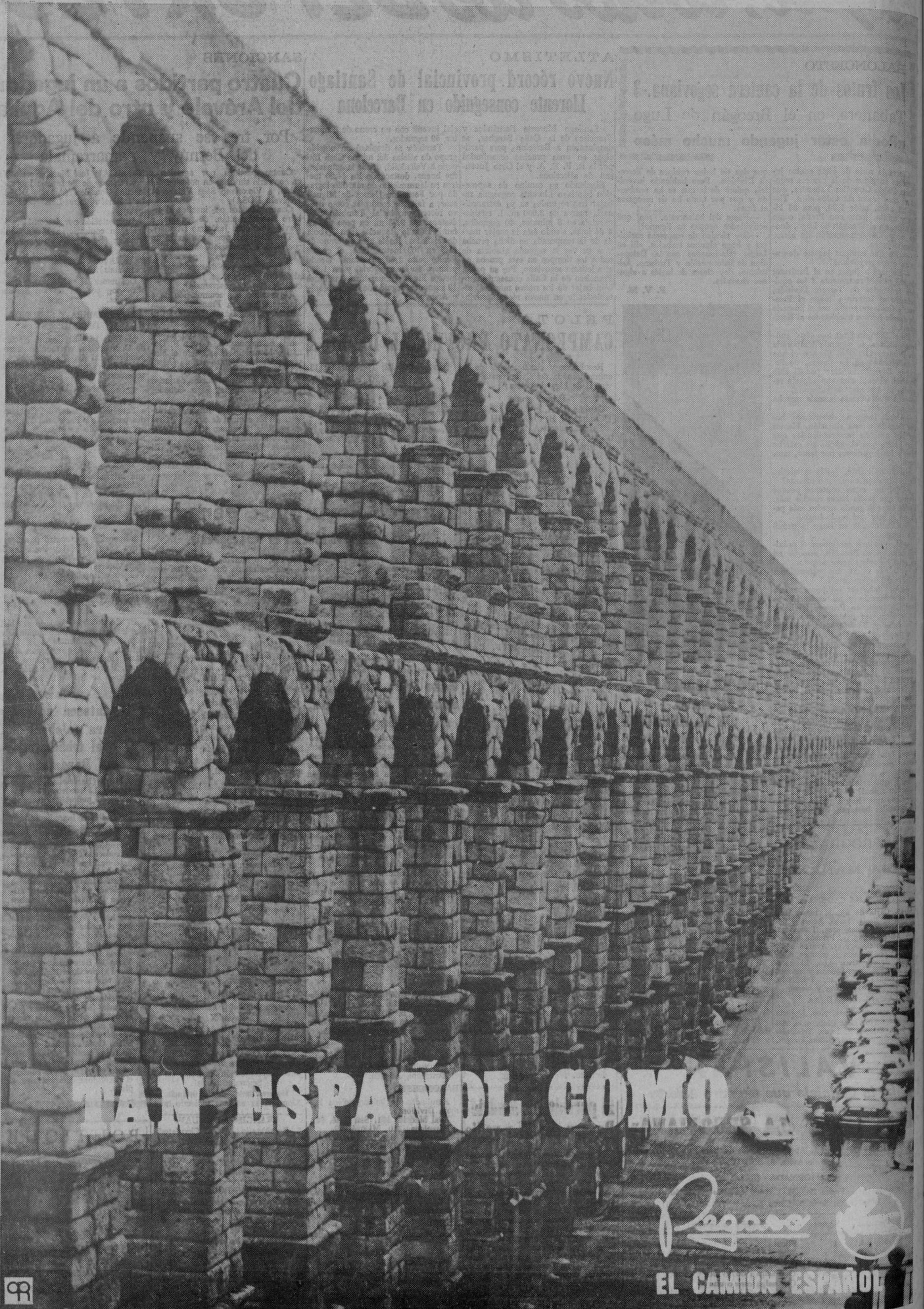
San Miguel A . . . . . 5 2 3 86 80 2

Cabezuela A . . . . . 5 1 4 62 88 1

J. G. P. F. C. P.

Fuenterrebollo, 22; Cabezuela, 15.

Re



**TAN ESPAÑOL COMO**

*Pegaso*



**EL CAMION ESPAÑOL**





# Agricultura y Ganadería

## FERIAS Y MERCADOS

### SIGUE BAJANDO LA CEBADA EN EL MERCADO DE SEGOVIA

Está vendiendo ahora mucha cebada el Servicio Nacional de Cereales, que ese es uno de sus fines y por lo tanto el grano en el mercado ha registrado una notable baja. Puede decirse que ayer se cotizó en nuestra ciudad sobre 7,20-7,30, es decir que ha bajado una peseta larga respecto a sus cotizaciones anteriores. Ello siempre será un alivio para los ganaderos. No ha habido cambios en los demás piensos, que siguen estacionados en las 9 pesetas para el maíz; 14-15 las algarobas y 13,50 los yeros.

En cuanto al ganado porcino, próximamente el mercado se comportó como en jornadas anteriores, con cotizaciones entre las 44-45 pesetas kilo en vivo.

### Nueva clasificación de industrias como agrarias

Quedan incluidas como industrias agrarias condicionadas, a las que se refiere el artículo dos del Decreto número 231, de veintiocho de enero de 1971, según Decreto del Ministerio de Agricultura que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» de ayer, las siguientes:

Mataderos de conejos, salazones cárnicas, conservas cárnicas y piensos compuestos para carnívoros.

### Constituidas las dos primeras Agrupaciones de Productores Agrarios

Se han constituido ya las dos primeras Agrupaciones de Productos Agrarios (A.P.A.), cuyo objetivo es la comercialización de sus propios productos por los agricultores. Con la constitución de estas agrupaciones, entra en funcionamiento la ley aprobada por las Cortes encaminada a lograr que los productores intervengan en el proceso comercial.

Las dos primeras A.P.A. constituidas han sido los grupos sindicales de colonización de Guadalix de la Sierra (Madrid) y Seo de Urgel (Lérida), dedicados ambos a la comercialización y transformación de la leche producida por los animales que poseen sus asociados.

Estas industrias, para ser instaladas o modificadas libremente, deberán reunir las condiciones técnicas y dimensionales mínimas establecidas por esta disposición, y las que ya se encuentren establecidas y no reúnan tales condiciones, podrán continuar su funcionamiento, pero para cualquier modificación de ellas, será preceptiva la autorización expresa y previa del departamento, salvo que, con la modificación efectuada alcance las condiciones técnicas y dimensionales mínimas exigidas.

La instalación de las industrias que no cumplan las condiciones técnicas establecidas, requerirá siempre autorización administrativa del Ministerio de Agricultura.

A continuación señala el decreto estas condiciones técnicas y dimensionales mínimas, y termina señalando que las solicitudes de instalaciones o modificaciones que fueron presentadas con anterioridad a la entrada en vigor de la disposición, se regirán por las normas vigentes en el tiempo de su presentación.

## BOUTIQUE DE CABALLEROS

# Dalton

La elegancia en el vestir

Calle Escuderos, 7 (junto Plaza Mayor)

SEGOVIA



PIENSOS  
**Biona**

EXCLUSIVA DE VENTA Y FABRICACION

H. de VDA. de JOSE FERNANDEZ

San Facundo, 1 y Carretera de San Rafael, 66

Con Biona, ganadero, **¡aumentarás tu dinero!**

## Toda la información sobre el Seguro Nacional de Cereales

Está todavía en el recuerdo de todos los agricultores la acción del Ministerio de Agricultura el pasado año en relación con el seguro gratuito del trigo contra pedrisco e incendio. Pues bien, en el presente año, como ya se sabe, se ha llegado al Seguro Nacional no sólo del trigo sino de los cuatro cereales principales: trigo, cebada, centeno y avena.

A continuación y con el fin de que todos los agricultores sepan las condiciones del Seguro, vamos a dar una serie de datos sobre el mismo terminando con unos ejemplos para caso de siniestro.

**Alcance del seguro.**—Cereales: trigo, cebada, avena y centeno.

**Beneficiarios.**—los agricultores que formulen su «cartilla» y declaración del seguro.

**Riesgo que cubre.**— Incendio y pedrisco.

**Precios.**—Para el cálculo del capital a asegurar, se han fijado los siguientes precios en ptas./kg.: Trigo, 7,70; cebada, 6,15; avena, 5,85; centeno, 6,10.

**Tarifa de primas:** Es la aprobada por el Ministerio de Hacienda para cada término municipal.

### Coste del Seguro

La prima total a aplicar para calcular el coste del seguro será:

Comarca de Santa María de Nieva: Trigo y centeno, el 1,70 por 100. Cebada y avena, el 3,32 por 100.

Resto de la provincia: Trigo y centeno, el 1,12 por 100. Cebada y avena, el 2,15 por 100.

### Entrada en vigor

A las cero horas del día siguiente a la declaración.

Si acontece pedrisco o incendio, la póliza suscrita empieza a tener efecto: En los de menos de 150.000 pesetas, desde las 24 horas del día que se firma el seguro; en los de más de 150.000 pesetas, pedrisco a los seis días e incendio a los dos días.

### Modalidades del Seguro

Primera: Hasta 150.000 pesetas de cosecha.

Segunda: De 150.000 pesetas hasta 700.000 de cosecha.

Tercera: Más de 700.000 pesetas de cosecha.

**Participación en el pago del Seguro**

De las primeras 150.000 pesetas es gratuito para el agricultor. En la segunda modalidad, es decir, después de las primeras 150.000 pesetas hasta las 700.000 pesetas el 30 por 100 lo paga el SENPA y el agricultor se obliga a pagar el 20 por 100. Con esto sólo asegura el 50 por 100 de la cosecha que pueda haber por encima de las 150.000 pesetas. El otro 50 por 100 es voluntario, y en el caso de que el agricultor desee asegurarlo se le aplicarán las mismas primas que figuran anteriormente para esta provincia.

Para los que lleguen a la tercera modalidad, es decir, por encima de las 700.000 pesetas, y una vez que su cosecha se ha estratificado según los dos casos anteriores, todo lo que pase de las 700.000 pesetas el SENPA paga el 20 por 100 y el agricultor se obliga a pagar el 30 por 100. El otro 50 por 100 restante es voluntario y a cargo del agricultor como en la segunda modalidad.

Es por ello que cualquier agricultor con cosecha de la segunda y tercera modalidad no puede asegurar solamente las primeras 150.000 pesetas sino que además se obliga a asegurar el 50 por 100 de lo que rebasa las 150.000 pesetas.

### Tramitación del Seguro

Para agricultores individuales inferiores a 150.000 pesetas ó 20.000 kilos de grano, ante el secretario de la Hermandad.

Para agricultores de más de ciento cincuenta mil pesetas ante un agente de seguros.

Para agrupaciones y grupos sindicales, si ninguno de los componentes rebasa las 150.000 pesetas ante la Hermandad. Cuando exista algún asociado con cosecha que exceda de dicha cifra, ante el agente de seguros.

### Algunos detalles de "la letra pequeña"

Ben, como ya apuntábamos antes, éstas son a grandes rasgos las condiciones generales del Seguro Nacional de Cereales Cosecha 1974. Sin embargo, deseamos dar a conocer a todos los agricultores algunos detalles que es muy necesario sepan y que a su vez es la letra pequeña que viene en las condiciones de todo contrato de seguros.

En el reglamento del Consorcio de Compañías de Seguros se puede leer: Los asegurados tomarán a su cargo el primer 10 por 100 de daños, que se calculará sobre el valor total de la cosecha del mismo cultivo por ellos asegurado en cada finca o parcela. En consecuencia, la responsabilidad de los asegurados para cada parcela o finca será sólo del exceso de daños que se produzca sobre el 10 por 100 del valor de la cosecha asegurada en las mismas.

Vamos a aclarar esto: si el valor asegurado en una parcela es por ejemplo de 50.000 pesetas y después de un pedrisco se peca un daño que se valora en 5.000 pesetas o menos, el agricultor no tiene derecho a cobrar nada. Si el daño está valorado en más de 5.000 pesetas cobrará el exceso sobre esa cantidad.

Otro descuento que también hay que tener presente es el que se hace

por el concepto de "labores no efectuadas". Es lógico que se descuenten de la indemnización a recibir unos gastos que no se han hecho y que contribuirían al valor final del producto asegurado. Gastos de este tipo son los de recolección, acarreo, etcétera.

Sería relativamente fácil determinar el valor de este descuento en caso de cosecha totalmente perdida, siempre que contásemos con los daños parciales, su determinación es prácticamente imposible, pues no son proporcionales, ni mucho menos, disminución de cosecha y reducción de gastos. En ocasiones incluso resulta más caro segar cereales apereados, pues consumen más mano de obra y maquinaria, sin tener en cuenta el grano que se pierde, además del que ya arrancó la piedra. En la práctica, cuando la pérdida ha sido total, se descuenta como mínimo el 15 por 100. Cuando los daños son parciales, el descuento oscila entre el 15 y el 5 por 100. En ambos casos queda confiada su evaluación al criterio del perito.

### La indemnización

En el Reglamento del Consorcio de Seguros, entre las observaciones hay una que dice: "La valoración de daños, en caso de siniestro, se hará sobre la cosecha real, siempre que lo declarado por el asegurado sea igual a esta cantidad o mayor, y se atenderá a lo asegurado cuando la producción declarada sea menor que la real".

En los ejemplos siguientes se aclara suficientemente esta observación, que consideramos importantísima, pues su desconocimiento es el que da lugar a la mayoría de las discusiones y de los desengaños, en cuanto a la cantidad a cobrar.

Ya se sabe que, al contratar un seguro de pedrisco, la Compañía necesita unos datos en qué basarse, para calcular el importe de la prima correspondiente. Estos datos los proporciona el asegurado libremente.

### Casos prácticos

Supongamos que se asegura una parcela de una hectárea de cebada y que la cosecha media en la zona es de 2.500 kg./Ha.

Vamos a ver qué casos pueden presentarse, según la declaración que se haga. Se van a tomar cifras globales, sin reflejar los descuentos legales de que ya hemos hablado.

Primera declaración: Rendimiento probable, 2.500 kilos; rendimiento en pesetas, 15.375; capital total que se asegura, 15.375 pesetas.

Si ocurre un siniestro, se hace la valoración de daños y la indemnización es según estos datos, todos los cuales son ciertos y fácilmente comprobables por el perito.

Pero supongamos que por un efecto de un viento muy seco esa parcela que iba para 2.500 kgs. se quedó en 1.800, cosa que se puede comprobar por las parcelas contiguas o lo ocurrido en la zona.

Ante esto, se valora la cosecha en 11.070 pesetas y si el daño causado por la piedra se estima en un 50 por ciento se cobrarán 5.535 pesetas en lugar de las 7.687 que correspondía con una granazón normal y 2.500 kilos por Ha. de grano.

Segunda declaración: Rendimiento probable, 5.000 kilos; rendimiento en pesetas, 30.750; capital total asegurado, 30.750 pesetas.

En caso de siniestro la valoración pericial no puede dar como bueno, de ninguna manera, un rendimiento de 5.000 kg./Ha., entonces el valor de la cosecha es menor, peritando los daños a tenor de lo observado en parcelas colindantes.

Tercera declaración: Rendimiento probable, 2.000 kilos; rendimiento en pesetas, 12.300; capital total asegurado, 12.300 pesetas.

La prima que calcula y cobre la entidad aseguradora es menor que si se declara la cosecha real, pues en este caso la calcula sobre 12.300 pesetas y no sobre 15.375. Pero cuando viene la nube, aunque la cosecha fuese claramente de 2.500 kilos o más, y se pierde la mitad, la indemnización no es de 7.687 pesetas sino de 6.150.

Todo esto es así porque está legislado y es de derecho común que el seguro no sea objeto de lucro ni de beneficio. Por lo tanto sólo se garantizan las pérdidas reales, y al haber pagado una prima por un rendimiento mayor que el verdadero no da derecho a reclamar indemnización.

¿Qué es lo aconsejable? Bien claro está: la verdad. Sólo ajustándose lo más posible a la realidad al contratar un seguro, obtenemos los máximos beneficios en caso de siniestro.

Claro que el mayor beneficio es abonar la prima y no recibir la desagradable visita de la piedra o incendios, tenemos durante todo el año tranquilidad y en su día la cosecha.

Servicio de Extensión Agraria Segovio

## CARTA AL DIRECTOR EL MONTE DE NAVAS DE ORO

Sr. D. Angel Vilches González director de "El Adelantado de Segovia"

Sr. Director:

En contestación a la nota aclaratoria, según en ella se dice, publicada en este diario, que usted dirige, con fecha 3 del presente mes de mayo y como réplica, más o menos, a la publicada por un servidor con fecha 20 del mes de marzo pasado.

Dicha nota pretende demostrar que a pesar de haberse reducido considerablemente la resinación en los montes, no por eso dejan de ser rentables para sus propietarios: los municipios.

Para ello da una serie de datos, refiriéndose al monte de Navas de Oro, que, según éstos, desde el año 1910 al 1970, ha tenido un crecimiento maderable de 33.742 metros cúbicos, de fuste, se entiende, que es madera en rollo y con corteza y además con la leña del tronco, que es la parte resinada. Si en 60 años ha tenido dicho crecimiento, esto quiere decir que cada año ha aumentado 562 metros cúbicos de fuste. Esto es lo que el monte gana en madera con la progresiva ordenación.

Ahora bien, vamos a ver por los mismos conceptos, lo que pierde en resina. Si en este monte se resinaron como se venía haciendo por el año 1945 y anteriores, la cantidad de 100.000 pinos o algunos más, que es aproximadamente el doble de los que ahora se resinan, si en este año pasado de 1973 ha tenido una producción total, como dice dicha nota, de 206.186 kilos, lógicamente hubiera tenido una producción de 412.372 kilos de resina. Como se ve y bien claro, el monte de Navas de Oro, con los nuevos métodos, tiene una pérdida de resina anualmente de 206.186 kilos, aproximadamente.

Bien, vamos a valorar lo que hemos ganado en madera y lo que hemos perdido en resina.

562 metros cúbicos de fuste del monte de Navas de Oro, a 1.560 pesetas el metro cúbico, esto es el precio a que se pagó este año en subasta, representa la suma de 876.720 pesetas. Ahora, 206.186 kilos de resina, a 12 pesetas kilo de miera en árbol, que es también como valió este año en subasta, alcanza la cantidad de 2.474.232 pesetas. Con esto creo demostrar claramente la suma importante de dinero que anualmente pierde el municipio con los nuevos métodos; hecha la primera aclaración, digo.

Continúa diciendo, refiriéndose a la campaña 1973 y da unos datos del número de pinos que se resinaron en dicha campaña tanto por el procedimiento de "hugues" o tradicional de azuela, como por el de "pica de corteza" o el que llamamos del ácido. Asimismo dice los kilos de resina obtenida por pino y por cada procedimiento. Con estos datos se pretende hacernos creer que la producción por pino en "pica de corteza" supera a la de "hugues", pero no lo es. Estoy de acuerdo en que los datos publicados y que corresponden a la campaña de 1973 son correctos y por tanto en dicha campaña ha superado el ácido a la azuela; ahora voy a demostrar el porqué de todo esto.

Sabemos que el ácido surte buen efecto en las campañas de verano seca y prolongado, como sucedió el pasado año que ha sido, podemos decir, el año récord del ácido y que pocos años vendrán que le igualen, esto en principio, aunque es lo menos importante a este respecto. Lo más importante de esto es que, como todos sabemos, los pinos que se están resinando por el sistema del ácido son todos los pinos jóvenes que están completamente enteros, estos pinos, vamos a hacer una comparación que creo no se puede hacer otra mejor, representan a los hombres de 25 a 30 años, los otros pinos viejos que se resinan por el sistema de la azuela representan a los hombres de 60 a 65; cualquiera que lea esto, aunque de resina no entienda, fácilmente comprenderá que si a pesar de la diferencia de edad y de estado físico de unos y de otros todavía la producción queda más o menos igualada, ¿qué pasaría si cambiáramos la forma de resinar? Y todos los pinos sin sangrar y buenos que tiene el monte de Navas de Oro y bastante mejor, todavía, los que tienen en la segunda y tercera sección la Comunidad de Coca, si todos estos pinos, como digo, se resinaran con azuela y todos los viejos se resinaran al ácido...

¿Qué datos habría que aportar? Con la certeza de estar bastante aproximado, seguidamente los doy; para los pinos nuevos del monte de Navas de Oro resinados con azuela saldrían de 5 a 5,5 kilos por pino y año; los viejos, resinados con ácido, saldrían a 2,5 kilos por pino y año también, esto es en el monte de Navas de Oro.

Ahora bien, en la segunda y tercera sección del monte 105, perteneciente a la Comunidad de Coca, ya que ha hecho referencia a ella, saldrían los pinos nuevos trabajados con azuela a 6,5 kilos por pino y año y los viejos trabajados con ácido a unos 3 kilos, aproximadamente.

Con esto queda suficientemente aclarado qué método de resinación es el más rentable e interesante.

La citada publicación sigue diciendo que la producción resinera ha disminuido notablemente, pero es debido, está más que comprobado, a que con la ordenación progresiva del monte se va acabando con la anarquía tradicional de resinar por todo el monte, esto quiere decir que hasta el año 1945 los montes estaban sin orden ni concierto. Creo que no es cierto, lo que sí se puede decir es que la ordenación tiene, como si dijéramos, dos caras, y es según por la que se mire, puede orientarse al suelo o puede hacerse mirando al viento. Una puede ser la cara bonita y otra puede ser la cara rentable. La Dirección de Montes y los Distritos Forestales, hace treinta años, la ordenación la orientaban mirando al viento, o sea, al pino y por lo mismo todos los pinos que tenían la edad y el diámetro competente se resinaban por todo el monte, de igual forma todos los pinos que dejaban de resinarse por agotamiento se cortaban, de tal forma que en el monte ningún pino se hacía viejo sin haberse resinado, como tampoco había pinos viejos e inútiles ya que su misión en el monte había terminado; ésta es la forma, señores, de que el monte sea rentable.

Paso a referirme a la otra cara, la bonita de la ordenación. La nueva técnica, la ordenación la orienta mirando al suelo, se pretende, según parece, uniformar el monte concentrando la masa resinable en el 50 por ciento, más o menos, de la superficie del monte, sin tener en cuenta que la mitad, que queda en descanso, hay pinos de la misma edad que se hacen viejos, como los otros, todos a un mismo tiempo. Si los municipios tuvieran los montes como parques de recreo, entonces no importaría que hubiera pinos de 80 años y con más edad sin haberse resinado, así como tampoco les importaría que hubiera pinos que hace más de treinta años se dejaron de resinar por agotamiento, y que tanto unos como otros aún continúan en el monte, pero como los municipios tienen los montes como fuente de economía y medio de sustento para vivir, no pueden ver de buen grado cómo la riqueza de esos pinos, que la naturaleza les dio, se la vuelva a llevar sin ser aprovechada. La nueva técnica que hoy en día parece que a todas las cosas ayuda a hacerlas mejor y ser más productivas, en nuestro caso, desgraciadamente, nos ayuda a perderlo.

La nueva técnica, repito, que parece quiere uniformar el monte, me sigue refiriendo al de Navas de Oro, este monte que tiene cuatro cuarteles y cada cuartel tiene cuatro tramos, estaría bien que en el tramo primero de cada cuartel los pinos no pasaran de veinte años de edad, en el segundo no pasaran de cuarenta, en el tercero de sesenta y en el cuarto el resto. Para conseguir esto, a muy largo plazo, habrá que destruir mucho monte joven, como así está pasando, y después de conseguirlo resultará poco menos que imposible en mantenerlo en este estado ya que la naturaleza, de por sí sola, trabaja, y allá donde la técnica quiera que sean todos los pinos viejos pero como estos son los padres, ella se encargará de que allí nazcan los hijos suyos, en nuestro caso serán los pinos nuevos, y al cabo del tiempo transformará el monte en un auténtico pueblo, donde vivirán juntos los niños, los mozos, los hombres de media vida y los viejos.

Siguiendo con el citado escrito, dice también de la intensa repoblación así como de las inversiones que el ICONA realiza en el monte en concepto de mejoras, en esto, yo por lo menos, estamos de acuerdo. Sobre lo que comenta de que si no se hubieran dejado algunos tramos en descanso se llegaría a la muerte física y simultánea de dichos pinos sin tener prevista su sucesión por otros pinos nuevos; esto quiere decir que con la vieja técnica el monte iba en decadencia. Esto, a todas luces, no es cierto ya que el pino, como yo decía en mi anterior publicación, puede estar algunos años más de resinación de los que estuvo en repoblación y de esta forma siempre superará la repoblación a la resinación y por consiguiente el monte estará suficientemente repoblado.

Sin otro particular y dándole las gracias anticipadas por su publicación en ese honrado periódico, quedo de Vd. afmo. s. s.

Teófilo Gallego

VA POR EL ACUEDUCTO

# UNA TABLILLA DE CERA

(CUENTO)

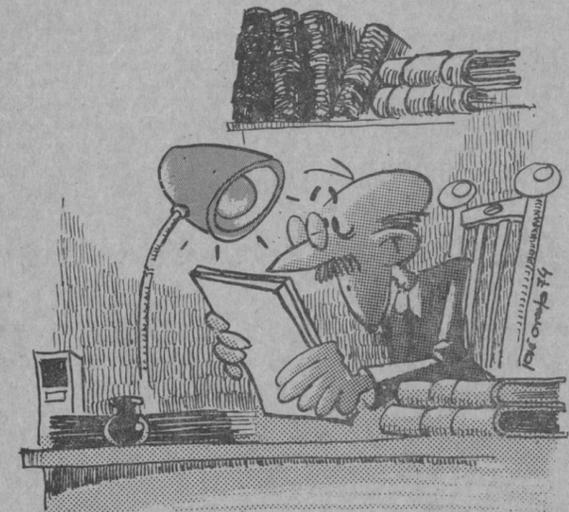
Entre las mil cosas que hallé en un cuartucho oscuro, sucio estrecho, al final de una escalera, por el estilo, de la casa que heredé hace mucho tiempo y que ni había visto una vez, en Covarrubias, la villa de la fantástica colegiata que conserva el retablo de los Reyes Magos, de autor flamenco desconocido, tan bien conservado que parece que el artista lo hubiera terminado el día antes; lo conocen todos los amantes del arte y no digamos los artistas; pues en aquel cuartucho digo, en un arcón forrado de piel, claveteado de doradas tachuelas, que el tiempo no pudo quitar el brillo, había una tablilla de madera oscura recubierta de cera en la que había algo escrito. Mi sorpresa y entusiasmo no fueron desmedidas, porque aquello me daba un tufillo desconcertante. Algunas palabras sueltas, que pude leer, indicaron que en latín antiguo, aunque de latín sé lo poco que aprendimos en el bachillerato, y como no cultivé se quedó en nada. La cera era de un tono ocre oscuro y estaba borrada en algunos sitios. Me daba el corazón que lo hallado era

En Burgos, había un viejo catedrático de latín, ya jubilado, con fama de sabio y a él me fui. Al echar una ojeada a la tablilla, me miró como si le diera la explicación de las misteriosas torres de Tessili y preguntó dónde lo había encontrado. Se lo dije, y tembloroso de emoción, me suplicó: —Déjemela, esto tiene trabajo de unos días. —Con mucho gusto, volveré cuando usted me lo indique. Y cuando me lo dijo, volví. —Es una carta de un romano,

bierto por deducción las faltas que encontraba. —Lo miré asombrada. El me miraba a su vez, suplicante. Cogí el papel. —Señor catedrático, gracias. La tablilla, se la regalo. Ni a él ni a mí, se nos pasó por la imaginación el valor que podría tener. A él, le importaba la maravilla. A mí lo que pudiera decir la carta. Y mírese, ahora que falta ape-

cuerto mío y conozcas lo poco que se puede contar de aquí. Ya sabes que por aquí también hubo la guerra de Sertorio y Thorio contra Metelo Pompeyo a las órdenes de Domicio y hubo vacceos y arevacos que se quedaron con Roma, pero por la Carpetobonia, hay gente fiera de su libertad y hemos de andar con ojo avizor. Son duros y orgullosos cosa que es muy difícil de dominar. Tiene tantas virtudes, como nosotros, cuando llegó Eneas y que no es derrotismo, creer que las estamos perdiendo. Tenemos la citania sobre un gran peñasco que se asoma al valle como una trirreme que bogase sobre el mar, pero como el agua hay que ir a buscarla a la montaña de enfrente se está construyendo un acueducto tan largo que temo por mi mal, que dure mucho tiempo.

Yo tan aislado, será estratégico para Roma, pero para nosotros es desolador. La Mérida tiene de todo, como Roma, pero está muy lejos. Las mujeres de aquí son muy virtuosas y no salen de casa y si se ve alguna, como hace mucho frío van tan tapadas que es difícil saber si son hermosas o no. Pero no son las damas, las que salen. Dicen algunos que vieron una, que no usan afeites ni pomadas olorosas; En ninguna casa entré, ni me interesa entrar, sólo tengo ganas de marcharme, por lo que suplico hables con mi padre el tribuno para que el César levante mi castigo que no fue tanto lo que hice para mandarme aquí. Hay muchos ingenios, y que yo falte, no estropeará la marcha de la construcción que aún se llevará mucho tiempo para terminar.

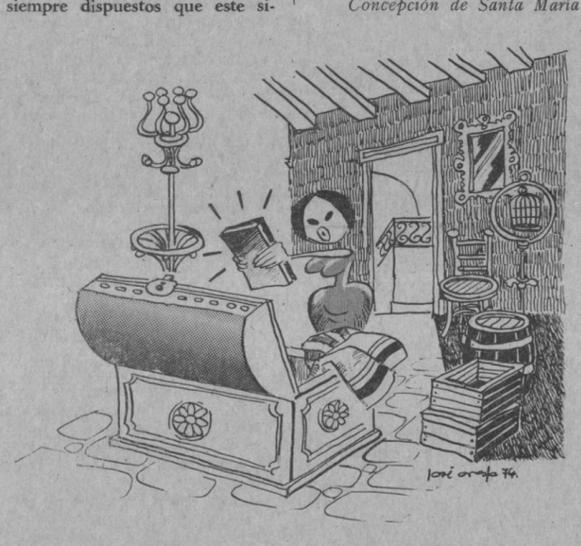


que escribió desde Segovia en tiempos de Vespasiano. ¡Va a cumplir dos mil años, si no los ha cumplido ya! Es del año setenta y pico, el pico no importa lo interesante es el nombre que la escribió. Debía ser uno de los ingenieros militares que intervinieron en la construcción del acueducto. —El padre Mariana, decía que debía ser egipcio. —Pues mire no tendría nada de particular, porque los romanos aprendieron todo lo que iban viendo en los países que dominaban. —Pero es típicamente romano! —Los basamentos tienen un tufillo especial, el escuadre de las piedras traen recuerdos... Pero sí, es romano. —Usted lo sabrá mejor. Pero ¿qué dice la carta? —Me dio un gran papel en el que transcribiera lo leído y cu-

nas cuatro años o posiblemente ya haya cumplido dos mil, la construcción pétreo e incommovible del acueducto, encontré el papel guardado hacía mucho y además, buscando otra cosa que aparecerá Dios sabe cuándo. Y como la carta es interesante, creo que debían conocerla los segovianos. II —«De Marco Vinicio en Segovia a Flavio Metelo en Roma. Salud. ¡Quién pudiera estar contigo, siguiendo la vida de nuestra ciudad culta y hermosa! Pero ordenado venir a este puesto militar ha de obedecer y vigilar a la gente ibérica fuerte, tozuda, pero noble y honrada que ama a Roma. Las noticias de aquí te llegarán de tarde en tarde, por lo que aprovecho la ida de Pompeyo Flaco, pero mandarte este re-

Cuando no hay batallas, algaradas o revueltas, contemplamos el trabajo de los esclavos o prisioneros que van levitando la fábrica. Luego, caro amigo, sólo nos quedan los dados, las tablas o el vino, que como a mí no me gusta, no puedo decirte si es bueno, aunque los otros, así lo aseguran. Amigo Cinicio, lejos están los baños, los banquetes, las esclavas hermosas, sus danzas, las alébricas que con su dulce música amenizan las comidas, los juegos de circo y sobre todo aquellas carreras de cuádrigas que no pueden celebrarse aquí, ni con simples bigas. Tenemos que estar siempre dispuestos que este si-

cepto tan aislado, será estratégico para Roma, pero para nosotros es desolador. La Mérida tiene de todo, como Roma, pero está muy lejos. Habla también a mi madre, léele esta que te escribo y dile que estoy arrepentido de cuanto hice y volveré a ser como cuando ella y mi padre. ¡Ay caro Vinicio qué construcción! Es una pesadilla. Créeme, cuando el poderío de Roma amengüe y como todas las civilizaciones deje de brillar porque otra brille, este acueducto seguirá en pie y continuará como otras construcciones nuestras, recordando el poderío, de Roma en la que pienso constantemente, porque no hay castigo peor, que estar fuera de nuestra tierra a la que se ama, precisamente porque está lejos. Marco o Flavio, salud. Concepción de Santa María



## En la provincia de Gerona «OVNI» DE UN KILOMETRO DE LONGITUD

Ribas de Freser (Gerona), 16.—Según una vecina de Planes, del término de Planolas, un «ovni» que volaba a unos cien metros de altura, tomó tierra en las inmediaciones de un pinar que linda con el término de Nava. La testigo del platillo volante, Palmira Tor, asegura que vio cómo cruzaba el cielo una estela resplandeciente, de medio metro de anchura y un kilómetro de longitud y que, de pronto, pasó del color naranja al azul. El «ovni» tomó la forma de un plato y desprendió unos rayos ondulantes de tonalidades azules y rojizas, las cuales, al fundirse con el suelo, provocaron tres pequeños incendios que se apagaron en cinco minutos, cuando el objeto volante ya había desaparecido. Otros vecinos de la misma localidad han confirmado el paso del «ovni» sobre la comarca de Planolas.—Cifra.

## OTRO EN BARCO DE AVILA

Barco de Avila, 16.—Un «ovni», el segundo que se ve en unas semanas por esta zona, ha sido observado por ocho personas. A unos dos kilómetros de esta localidad, en las proximidades del puente de los Caballeruelos, y en la carretera de Barco de Avila a Vallebono, circulaba en su automóvil don Eusebio Blázquez Gómez, que se dirigía a Horcajada a dejar allí al cartero de ese pueblo, don José Pato. De improviso, delante del automóvil observaron un aparato de unos cuarenta centímetros de diámetro de color amarillo anaranjado que tenía unas luces centelleantes. Llenos de inquietud, los dos viajeros volvieron a Barco de Avila a llamar a varios vecinos para que les acompañaran a observar las evoluciones del extraño aparato. Dos automóviles, con un total de ocho personas, conducidos por don Eusebio Blázquez y don Julio Izquierdo Herrera, a quienes acompañaban además sus esposas, volvieron al lugar donde se había visto el «ovni». Allí seguía el aparato, con sus luces centelleantes. El «ovni», al ser enfocado por los coches, apagaba sus luces y oscilaba de derecha a izquierda, como escapando de los haces luminosos de los automóviles. El hecho fue denunciado a la Guardia Civil.—Cifra.

## EL GASTO EN FARMACIA REPRESENTA UN AHORRO PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

Un día de cama en un hospital cuesta más que el consumo medio de medicinas de un asegurado en un año

Madrid.—(Servicio especial IPS).—Desde que el ministro de Trabajo presentó el pasado mes de febrero su informe de cuentas de la Seguridad Social, existe cierta inquietud con respecto a los gastos de la misma en farmacia. De acuerdo con el ministro, dichos gastos representan más del diez por ciento de los costos totales de la Seguridad Social, estimados en 320.000 millones de pesetas, es decir, más de 32.000 millones de pesetas. Contemplada la cifra en abstracto, sin otra perspectiva que la de su propio volumen, resulta, en efecto, alarmante. Sin embargo, cuando se sitúa junto a otros conceptos de similar entidad su significado se empieza a aclarar. De acuerdo con las características, lo que la Seguridad Social gasta en farmacia por cada beneficiario son 1.200 pesetas anuales. Pues bien, un día de cama de un beneficiario en un hospital costaba ya, en 1971, 1.260 pesetas. La comparación es importante, porque de ella se deduce que,

contra toda apariencia, el gasto en farmacia constituye un verdadero ahorro para la Seguridad Social. En efecto, según señalaba el «ABC» en un reciente editorial, la falta de médicos, de instalaciones y equipos, y la fugacidad con que se ve a los enfermos en los ambulatorios, es lo que obliga a consumir fármacos en la extensión y profusión necesarias para combatir las enfermedades de los beneficiarios. La reducción de los gastos en farmacia implicaría el establecimiento de mayor número de instalaciones y camas, y el internamiento de los enfermos en los centros hospitalarios, para proceder a un diagnóstico y medicación más exactos. Con ello, los gastos de la Seguridad Social experimentarían una gran alza. No debemos olvidar que un enfermo que consume en su casa 1.000 pts. diarias de medicamentos cuesta menos a la Seguridad Social que un enfermo que permanece hospitalizado en el mismo número de días, aunque este último no reciba más dieta y medicación que agua. tttttt- 9?lttte

## CABEZAS DE FAMILIA

La liquidación de cuotas a la Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar debe realizarse durante el mes natural a que correspondan las mismas, o el siguiente, en los establecimientos de la Banca privada o Cajas de Ahorro, utilizando los boletines mensuales de cotización que les facilite el Instituto Nacional de Previsión.

## EL BIMILENARIO DEL ACUEDUCTO EN LA PRENSA NACIONAL



Con la firma de Martín Alonso, el diario "ABC" publicó ayer el siguiente artículo, titulado "Acueducto, arte y paisaje".

### AL MARGEN DE UN BIMILENARIO GLORIOSO

Yo estoy con el poeta que define el acueducto de Segovia como "una gran vértebra sin la médula del agua". Cuando lo miramos de arriba abajo, como se mira a un gigante, nos sentimos prendidos en la luminosa embriaguez del tiempo, ese tiempo inexorable que le fue corroyendo y lo convirtió en piezas careadas. En el siglo XV se retocó su piedra, de sillera granítica, sentada en seco con dos órdenes de arcos de siete metros de altura total. Hoy felizmente restaurado, es el arpa grande de una ciudad cuajada de arte señorial. Goza de buena salud desde los supuestos tiempos de Trajano, en una longitud de 728 metros, y alcanza un máximo de altura de 28,90 metros en el Azoguejo. Se han eliminado algunas viviendas que desintegraban su belleza. Orgullo secular de los primitivos canteros que articularon su pétreo grandeza sin cal ni argamasa, sigue presidiendo la convivencia ciudadana del Azoguejo. Los romanos lo levantaron para abastecer de agua la antigua fortaleza, el campamento militar que vigilaba la zona de los váceos y los arévacos. Me atrevería a afirmar que no está muerto el espíritu de romanización que le dio carne y sentido de ciudadanía. La voz de sus dioses lo llamara el Hércules del Convenio Jurídico de Clunia. Sus metaforas imperiales suenan muy lejos, como un rumor que el viento recoge en su piedra desangrada y en su música de siglos. Su canal ya no soporta el agua del otoño que era el primer trasparante de su alma adormecida. Juntamente con el alcázar, otro gigante de espléndida hermosura, preside un paisaje exuberante que sirvió de cabecera a la Extremadura castellana, la línea más avanzada de la reconquista medieval. Valles extensos de labranza y pastoreo dibujan praderas y extienden la urdimbre de caminos y arboledas. Suaves alcores y atrevidos barrancos se acercan. Un río que nace en el macizo del Guadarrama entre deliciosos meandros corre por el Norte y Este y refluye la canción de los antiguos arévacos con aire fresco de serranía.

sajístico, caminos tortuosos parcos de huertas y arboledas. Dominamos el sendero serpenteante de Zamarramala, entre piedras calizas, con sus pequeñas viviendas que se alinean en la lejanía del horizonte y se defienden con el escudo cuadrado de su torre. Con una ansiedad de perspectivas dilatadas, salimos a la terraza almenada, ante la Torre del Homenaje que figura la proa de un navío de conquistadores, erguido sobre el oleaje de rocas y árboles, en la confluencia de los dos arroyos. Desde este gran mirador el campo visual tiene una distribución en que se marcan bien los hitos históricos. Es un paisaje azorinesco, como hecho para que Azorín hubiera elaborado un análisis minucioso de un trozo castellano. En lontananza dos torres, la de Zamarramala y la de la Vera Cruz se habían cosas de Historia y nos dicen cosas interiores. La más próxima, que fue del Temple hasta, ahora nos mira. Iglesia de templarios. Polígono de doce lados guarda en sus muros guerreros un edículo oriental de impresionante simbolismo. Muy cerca, Monte Carmelo fundado por San Juan de la Cruz, con la soledad sonora de su árbol, del suntuoso sepulcro y con la referencia de la "Aventura del cuerpo muerto", que reproduce el "Quijote". Rodeado de frondosa alameda y entre dos fuentes, el santuario de la Fuencisla, bella Patrona que acoge con ojos bondadosos las plegarias de la ciudad. Más a la derecha, entre bosques y huertas, la antigua "Casa de la Moneda" y el monasterio del Parral, que se debe a un voto del marqués de Villena y conserva la joya de su retablo plateresco y los espléndidos sepulcros de los marqueses. Todo esto contemplado desde el gran navío del alcázar, anclado en la zona verde de los chopos. Los cuervos que vienen a sus torres sutiles parecen las brujas que tienen celos de la princesa allí prisionera. Castillo roquero puesto sobre inmensos bastiones. El pie del barco contrasta con el paisaje blando y meditativo. En otoño, la hoja que cae le roba los oros y sienta al alcor y los entremezcla con el verdor de la arboleda enferma de invernada. Volvemos a San Esteban para decir adiós a la perla segoviana del siglo XIII, novia del torreón de don Juan y ha la madrina de las torres románicas de Castilla. Airosa atalaya cristiana de ventanales gemelos y hermoso pórtico con arquería. Nos esperaba todavía el adiós al acueducto, puesto allí para deleite y enigma de nuestros ojos, el gigante romano superior al Cílope de Homero acogido al regazo materno de Segovia con ansias de eternidad.

### REPORTAJE EN TVE

Ayer, en el espacio "Panorama" de Televisión Española, se pasó un amplio reportaje sobre la Semana Especial de Cine celebrada con motivo del Bimilenario del Acueducto. Se abrió con unos planos de la película "El amor del capitán Brando" y breves entrevistas con su director, Jaime de Armiñán, y el protagonista infantil, Jaime Gombao. Tras una imágenes del Acueducto y el anuncio, con una voz de «off», de la celebración de la Semana, aparecieron otras dos breves entrevistas, una de ellas con uno de los organizadores de la conmemoración y la otra con nuestro compañero de Redacción Ricardo Borregón, en su calidad de crítico cinematográfico. La parte final del reportaje estuvo dedicado a una entrevista con el director general de Cinematografía y algunos planos del cine Cervantes, local, como se sabe, donde tuvieron lugar las proyecciones.

Me gusta volver con frecuencia desde Madrid a esta ciudad vecina, a la cordialidad de sus habitantes, a sus buenos mesones y rico cordero asado. Las mañanas grises y otoñales la entonan melancólicamente y nos sentimos a gusto en sus calles estrechas que suben a la plaza Mayor. Nos encanta el perfil romano y megalítico del acueducto, la esbeltez enojada de su gótico catedralicio, la cortesía de la torre de San Esteban y el embrujo heráldico del alcázar. Un grupo de amigos nos hemos detenido en el Azoguejo, que menciono Cervantes, hemos recorrido el barrio de los Caballeros y visitado en la catedral trazada por Gil de Hontañón, el sepulcro del niño don Pedro de Castilla, la tabla de la "Misa de San Gregorio", los tapices capitulares de la reina Zenobia y, bajo una funeraria, el "Cristo yacente" de Gregorio Fernández, joya barroca que debió esculpir el artista arrojado de emoción con manos líricas de creyente. Buscábamos el mirador más apropiado de Castilla y nos fuimos al alcázar. Sentados junto a uno de los ventanales de los regios salones, que enmarcan el paisaje como un cuadro, bajo un cielo encendido de nubes bajas, los alcores segovianos nos dan, en ancho y en largo, el impresionismo de los valles del Clamores y el Eresma, y el horizonte emocional de esta tierra de torneos y de espigas. Desde uno de estos balcones palaciegos cayó al abismo de cincuenta metros de profundidad el niño don Pedro, bastardo de Enrique II. Y cuenta la leyenda que la nodriza se arrojó tras él, temerosa del enojo real. A lo largo de nuestro cuadro pai-

¿muebles?  
**HERNANDO**

**DIPLOMESE EN CONTABILIDAD**  
Siguiendo Curso por Correspondencia autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia (1er. G.º núm. 198) y actualizado con las últimas disposiciones: Plan General de Contabilidad y reforma del Código de Comercio.  
Será informado gratuitamente enviando su nombre y dirección a:  
**ESCO - Apartado 10.129 - MADRID**